

# UACM

Universidad Autónoma  
De la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LA CULTURA DE LAS MUJERES OAXAQUEÑAS QUE  
MIGRAN A LA CIUDAD DE MÉXICO VISTA DESDE LA  
PROMOCIÓN DE LA SALUD EMANCIPATORIA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD**

**PRESENTA:**

**AIDE ARIAS AMARO**

**DIRECTOR DE TESIS**

**PROFESOR- INVESTIGADOR ALEJANDRO CERDA GARCÍA**

**MEXICO, DF.**

**AGOSTO DE 2011**

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

UACM4 TST412

El presente trabajo recepcional fue posible gracias al apoyo de la  
Universidad Autónoma de la Ciudad de México  
Y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal,  
A través de la beca que me fue otorgada  
Por el periodo de octubre 2010 a marzo 2011.

COMITÉ DE LECTORES:

PROFESOR: JAIME MOLINA CORREA

PROFESOR: VÍCTOR MANUEL MOSQUERA PERALTA

PROFESOR: RAÚL OSWALDO CORONA FUENTES

LICENCIADO: BENEDICTO AYALA CORTÉS

## AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis agradecimientos a todas las personas que participaron e hicieron posible este proyecto; muchas gracias por su apoyo y enseñanza:

A Dios por darme la vida, por poner en mi camino a personas maravillosas, a una familia que es una bendición y por darme amigos verdaderos y sinceros, pero sobre todo por todas las bendiciones día a día.

A mi familia, en especial mis padres porque a pesar de que no estuvieron físicamente presentes, siempre me dieron su confianza y apoyo para seguir adelante, me alentaban para terminar este proyecto y siempre tenían palabras de fortaleza y seguridad cuando sentía que me derrumbaba.

A mi hermana Ángeles porque ha contribuido positivamente para llevar a cabo esta difícil jornada, gracias por tus consejos y hacerme fuerte cuando más débil me sentía.

A todos mis amigos por su ayuda, comprensión y apoyo, ya que sin ellos habría sido difícil proseguir con este proyecto, gracias por sus palabras de aliento y por darme fuerza cuando más la necesitaba.

A mi esposo Alberto gracias por tu paciencia, compañía, cariño y apoyo, siempre has estado conmigo para celebrar cada logro.

Un agradecimiento muy especial al ICyT por haberme proporcionado una beca durante el proceso de este proyecto, por la ayuda y la confianza en mí depositada y a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por el apoyo económico para la impresión de mi trabajo recepcional.

A mi asesor de tesis el profesor Alejandro Cerda García por su colaboración, apoyo, sus apreciados y relevantes aportes, críticas, comentarios y sugerencias durante el desarrollo de este proyecto, por su tiempo a pesar de las adversidades, me siguió ayudando en cada uno de los pasos para poder concluir este proyecto.

A mis lectores por su tiempo, apoyo y colaboración en este trabajo recepcional, gracias por sus valiosos comentarios y sugerencias.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que han vivido conmigo la realización de esta tesis, con sus altos y bajos y que no necesito nombrar porque tanto ellas como yo sabemos que desde los más profundo de mi corazón les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo cariño y su amistad sincera.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	9
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.3 ESTRATEGIA METOLÓGICA.....	11
1.4 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	13
1.5 PROBLEMATIZACIÓN.....	13
1.6 OBJETIVO GENERAL.....	18
1.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
2. MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 LA SUBJETIVIDAD DE LAS MUJERES OAXAQUEÑAS EN RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EMANCIPATORIA.....	19
2.2 USOS Y COSTUMBRES Y SU RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD. .....	22
2.3 CONCEPTOS DE SALUD- SUJETO SALUDABLE.....	25
3. HISTORIA Y ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN DE TRADUCTORES INDÍGENAS (OTIIGLI).....	28
3.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	30
4. EQUIDAD DE GÉNERO Y PODER.....	31
4.1 EXPERIENCIA DE LAS MUJERES COMO TRADUCTORAS INDÍGENAS. ...	39
4.2 LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN.....	45
5. PERSPECTIVA DE GÉNERO A TRAVES DE LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES OAXAQUEÑAS.....	48

6. CONCLUSIONES.....	60
7. BIBLIOGRAFÍA.....	68
8. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.....	70
9. ANEXOS.....	71
Anexo 1. Entrevista realizada a la señora Rosa.....	72
Anexo 2. Entrevista realizada a la señora Angélica.....	80
Anexo 3. Entrevista realizada a Cristina.....	89
Anexo 4. Entrevista a la señora María.....	98
Propuesta sobre un taller realizado por los integrantes de la organización de traductores indígenas.....	65

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La migración es un tema, que desde mi punto de vista, está relacionado con la Licenciatura en promoción de la salud, ya que en ella encontramos diversos factores que pueden ser estudiados como un problema de salud.

La diversidad de visiones que se enmarcan en esta licenciatura pueden hacer que el contenido de este trabajo no se observe el alumno, ya que no es lo mismo haber estudiado y aprendido diversos conceptos que llevarlos a la práctica como promotor de la salud.

El interés por estudiar este tema, surgió de las observaciones realizadas durante el servicio social, pues detecté como promotor de la salud, que la cultura de las mujeres que participan en la organización de traductores indígenas, forma parte de manera importante en su desarrollo, tanto individual como colectivo y desde luego en la manera cómo se concibe la salud.

Por tal circunstancia la intención de esta investigación es analizar de qué manera podemos estudiar la cultura de las mujeres oaxaqueñas que emigran a la ciudad de México desde el punto de vista de la promoción de la salud emancipatoria.

Este trabajo se encuentra organizado en seis apartados, los cuales explicaré brevemente:

La primera parte consta de la justificación de dicho trabajo, de los objetivos, tanto generales como específicos de la investigación, la metodología de la investigación, el instrumento de aplicación y el porqué me incliné por este método.

El segundo apartado hace referencia al marco teórico, se describe la relación de la promoción de la salud emancipatoria en la cultura de las mujeres oaxaqueñas que migran a la ciudad de México y los conceptos de salud.

En el tercer apartado se habla de la historia y antecedentes de la organización de los traductores indígenas; se habla un poco sobre la organización, su fundación y quien la conforma.

En el cuarto apartado se describe lo que es el género y sobre el poder que a veces se ejerce ya que estas mujeres por el simple hecho de serlo no tenían o no tienen permitido hacer cosas que se “dice” que sólo son para varones. Además se habla sobre la experiencia de las mujeres como peritos-traductoras indígenas.

En el quinto apartado se presenta el análisis de las entrevistas, tomando en cuenta la perspectiva de género a través de las experiencias de las mujeres oaxaqueñas que migran a la Ciudad.

Y por último en el sexto apartado se encuentran los resultados o las conclusiones del proyecto de acuerdo a las entrevistas realizadas a las mujeres de la organización de

traductores indígenas. Por petición de las mujeres entrevistadas sus nombres no serán revelados y por consecuencia se utilizarán nombres ficticios para cada una de ellas.

## **1.1 JUSTIFICACIÓN.**

Las comunidades indígenas que hay a lo largo y ancho del país, siguen practicando formas propias de autogobierno y rigiéndose por sus sistemas normativos conocidos como “usos y costumbres”.

Existe una decisión consciente por parte de los pueblos indígenas de conservar sus propias normas y de crear y defender su identidad. La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a la imposición de formas ajenas.

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.

De acuerdo con mi participación en la Organización de traductores indígenas, lugar donde realice mi servicio social, se dio la oportunidad de estar en contacto directo con

personas de comunidades indígenas que migraron a la ciudad de México por diversas circunstancias que, desde mi punto de vista me parecieron importantes; como el venirse en busca de una mejor calidad de vida, tener mejor oportunidades en el ámbito laboral, entre otras.

En este trabajo encontraremos una de las organizaciones que trabajan en el centro de la Ciudad de México, que se constituyó como asociación civil y que actualmente están luchando por salir adelante como indígenas; además de que trabajan por una problemática urbana como son la vivienda, el trabajo y recientemente en defensa de sus derechos como es el caso de la *Organización de Traductores Interpretes interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas A.C. (OTIGLI)*.

Este grupo esta conformado por triquis, mazahuas, totonacos, mazatecos, chontales, tzeltales, mixtecos y zapotecos. Esto es muy significativo y puede representar el surgimiento de una nueva identidad como indígenas que por los problemas de pobreza, marginación y sobre todo por la violación de sus derechos en esta ciudad, los llevan a unirse y olvidar sus diferencias.

## **1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.**

- 1.- ¿Qué características presenta la migración indígena?
- 2.- ¿Creen que haya marginación en su comunidad en cuanto se es hombre o mujer?
- 3.- ¿Qué significado tiene para las mujeres indígenas la salud?
- 4.- ¿De qué manera aprendieron su cultura?

## **1.3 ESTRATEGIA METOLÓGICA.**

Para mi investigación fue necesario plantearme una estrategia metodológica que me permitiera obtener los datos correctos y que me acercara a las mujeres participantes, esto me permitió construir una visión más exacta de lo que las mujeres opinan acerca de lo qué es la salud y la manera en la que cada una de ellas interpreta su propia cultura.

El tipo de metodología que utilizaré es cualitativa, ya que produce registros narrativos de las mujeres investigadas, además de estudiar e interpretar los datos obtenidos a partir de la observación en contextos estructurales y situacionales.

En general me interesa conocer las vivencias de las mujeres oaxaqueñas durante su niñez y en sus lugares de origen, observar sus gestos cuando regresan a esos recuerdos, saber cómo expresan con su cuerpo cuando hablemos de salud y su cultura y cómo es su vida ahora que están en la Ciudad de México.

Para esto se me hace importante e interesante realizarles entrevistas, ya que la entrevista es una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo para obtener datos sobre un problema determinado.

Conforme el propósito profesional con el que se utiliza la entrevista, ésta puede cumplir con algunas de estas funciones:

- Obtener información de individuos o grupos.
  
- Influir sobre ciertos aspectos de la conducta (opiniones, sentimientos, comportamientos).
  
- Ejercer un efecto terapéutico.

En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998).

Es por esto que me inclino a realizar entrevistas en mi trabajo de tesis para obtener la información necesaria que me lleve a contestar mis preguntas de investigación y a lograr mis objetivos tanto general como específicos.

Además de la revisión bibliográfica la cual enriquecerá mi trabajo con los distintos autores en el tema a tratar.

De este modo, respeto el anonimato de las personas participantes y en el caso de las entrevistas asigno nombres ficticios. De esta manera se busca la mayor confidencialidad posible.

#### **1.4 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.**

Las mujeres oaxaqueñas que emigran a la ciudad de México y que participan en la organización de traductores indígenas (OTIGLI).

#### **1.5 PROBLEMATIZACIÓN.**

Casi toda la historia de la humanidad es la historia de las migraciones. Suponiendo que el *Homo erectus* haya aparecido en África, el resto de la población mundial es descendiente de emigrantes.

Las migraciones reflejan uno de los problemas más graves que enfrenta hoy la humanidad y se refiere a la desigualdad creciente desde el punto de vista del nivel de vida, tanto entre países diversos, como entre grupos humanos, clases económicas o sociales y hasta entre individuos de un mismo grupo, clase o país. Como señaló el geógrafo francés Pierre George en su obra *Geografía de la Población: La fuente de desigualdad más inevitable (ineluctable en el original) entre los hombres es su lugar de nacimiento*.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Pierre George. *Geografía de la población*. Barcelona, Editorial Oikos-Tau, 1971. Pág. 6.

## ¿Qué es la migración y por qué existe?

Por migración se entiende cualquier movimiento de personas hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo sin importar su tamaño, su composición o causa. La migración incluye el desplazamiento que se da por parte de los refugiados, las personas desplazadas, las personas desarraigadas y los migrantes económicos.

La migración también puede ser definida como el traslado de un lugar de origen o de partida a otro denominado receptor o de llegada. Este tipo de movimientos se ve mucho en países como México. Existen dos tipos de migración: la interna y la externa. La migración interna es aquella en la que las personas se cambian de entidad, pero siempre dentro del mismo país. En la externa, los emigrantes viajan al extranjero.

México padece de ambos tipos de migración, es frecuente que personas de bajos recursos pretendan buscar mejor fortuna en otros sitios donde el sueño parece un poco más cercano a la realidad; ya sea saliendo o no del país.

La migración puede tener varias causas, algunas son:

- La globalización.
- La integración regional.
- El desarrollo de los sistemas de comunicación.
- El desempleo o la falta de oportunidades en los países de origen.
- El envejecimiento de la mano de obra de los países receptores.
- El aumento de la demanda de mano de obra en ciertos sectores económicos de los países receptores.

- La atracción que ejercen los países más desarrollados.
- Los conflictos armados internos.
- Los desastres naturales.<sup>2</sup>

La migración conlleva muchos efectos positivos. Algunos de los más importantes que podemos mencionar son:

- Satisface la necesidad de mano de obra en los países receptores, especialmente en los sectores económicos que más la necesitan.
- Eleva el consumo y la inversión en las comunidades de origen de los migrantes por medio de la recepción de remesas.
- Ayuda a sostener el sistema de pensiones en países cuyas poblaciones han envejecido y que presentan bajo índice de natalidad.
- Contribuye al intercambio cultural y de conocimientos y competencias, tanto en los países receptores como en aquellos de origen.
- Aumenta la oferta de mano de obra, principalmente en los sectores donde ésta es limitada debido a diversos factores.

---

<sup>2</sup> Organización Internacional para los Migrantes. (OIM). Página web general: [www.iom.int](http://www.iom.int) y página web oficina regional [www.oim.or.cr](http://www.oim.or.cr)

Algunas dificultades antes de la migración que se pueden mencionar son:

- Problemas económicos, políticos, ecológicos o de salud.
- Desempleo en su propio país.
- Violencia.
- Discriminación.
- Durante la migración:
- Riesgo de convertirse en víctima de la trata de personas; ya sea a través de la esclavitud, la servidumbre forzada, el matrimonio forzado, la explotación sexual o laboral, entre otros medios.

Riesgo de convertirse en víctima del tráfico ilícito de migrantes. Las repercusiones pueden ser muchas y en ocasiones el propio viaje puede acarrear consecuencias para la vida, la salud o el bienestar de la persona, entre otros aspectos.

- Ser mal informado sobre los riesgos que implica el viaje.
- Riesgo de perder documentos.
- Riesgo de sufrir discriminación.
- Riesgo de que le sean violados sus derechos humanos.
- La vulnerabilidad que enfrenta la mujer/niño/anciano migrante.

Después de la Migración:

- Dificultad para cubrir sus necesidades de trabajo, educación y salud.
- Posibilidad de sufrir discriminación, xenofobia, explotación, por parte de la sociedad receptora.

- Riesgo de ruptura del vínculo familiar.
- Problemas de identidad e integridad respecto a la cultura local del país receptor.

De acuerdo con las características de mi objeto de estudio, el tipo de migración que se presenta en este caso es interna, porque las mujeres migran de Oaxaca hacia la Ciudad de México.

Muchos aspectos culturales se ven afectados por la migración interna, las costumbres varían de un lugar a otro, por lo que al migrar, las personas llevan consigo diversos conocimientos y tradiciones que terminan adaptándose en el lugar de llegada o se pierden definitivamente. Por ejemplo las personas que crecen en la playa, suelen ser personas mas abiertas y desinhibidas, otras tienen sus raíces antepasadas muy marcadas; los capitalinos por ejemplo son personas que están acostumbradas a la gran ciudad, tráfico, gente, contaminación, etc., y eso hace que el comportamiento sea diferente al de muchos de los provincianos.<sup>3</sup>

“La migración tiene múltiples causas, tanto estructurales como coyunturales: crecimiento poblacional y presión demográfica sobre la tierra, deterioro ecológico, devastaciones por fenómenos meteorológicos, escasez de empleo y disminución del ingreso, explotación de la fuerza de trabajo; inexistencia o insuficiencia de servicios básicos (electricidad, agua potable, escuelas, centros de salud, etcétera), difícil o nulo acceso al crédito y a nuevas tecnologías, violencia armada y caciquismo, entre otros factores. Lo anterior, aunado a la expectativa de lograr una vida mejor fuera de las

---

<sup>3</sup> Instituto Nacional Indigenista (INI), *La migración indígena en México*, 1996.

regiones de origen, está produciendo cambios en la configuración de las poblaciones." (ORDPI-INI, 2002:33. También: WARMAN, 2001).

Los pueblos con mayor migración son purépechas, mayas, zapotecos, mixtecos de Guerrero, Oaxaca y Puebla; mazatecos de Oaxaca, otomíes de Hidalgo, Estado de México, Querétaro, Puebla y Veracruz; nahuas de Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Veracruz y San Luis Potosí; chinantecos de Oaxaca, kanjobales de Chiapas, totonacas de Veracruz, mazahuas del Estado de México, choles de Chiapas y mixes de Oaxaca. Para 1995, 85% del total de migrantes indígenas de todo el país pertenecía a los 13 pueblos mencionados. Las mujeres se han integrado a las corrientes migratorias, lo que supone cambios en diversos aspectos de su vida. Cuando permanecen en las comunidades, ellas asumen las responsabilidades del cónyuge con lo que se incrementa la carga de trabajo que se les ha asignado culturalmente.<sup>4</sup>

## **1.6 OBJETIVO GENERAL.**

- Analizar de qué manera se aplica la promoción de la salud emancipatoria en la cultura de las mujeres oaxaqueñas que emigran a la ciudad de México.

## **1.7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Interpretar de qué manera visualizan la salud estas mujeres y relacionarlo con la promoción de la salud emancipatoria.

---

<sup>4</sup> [http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.html?num\\_pre=13](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.html?num_pre=13).

- Analizar si a estas mujeres les afecta su cultura para su desarrollo tanto individual como colectivo.
  
- Interpretar el efecto que produce en estas mujeres su cultura mediante la promoción de la salud emancipatoria.

## **2. MARCO TEÓRICO.**

### **2.1 LA SUBJETIVIDAD DE LAS MUJERES OAXAQUEÑAS EN RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EMANCIPATORIA.**

Michael Foucault (1997,1979) considera que el cuerpo y la subjetividad son dos dimensiones indisolubles de la persona humana del sujeto; además dice que el producto del poder autoritario sobre la subjetividad; es el cuerpo prisionero de una subjetividad construida por imposiciones y que es el sitio en donde se inscribe el poder pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de sujeto? El término ha sido ocupado por distintas disciplinas (lingüística, sociología, filosofía, entre otras) de diversos modos. En la construcción discursiva del sujeto, el lenguaje tiene prioridad al ser instrumento de comunicación, es así como el sujeto se relaciona con la sociedad.

Es en y por el lenguaje que el hombre se construye como sujeto, en tanto que la subjetividad es la totalidad de todas sus experiencias vividas. El fundamento de la subjetividad se determina por el estatuto lingüístico de la persona, por ello se puede decir que la subjetividad domina una temporalidad y una espacialidad. Existe una

organización lingüística en torno al tiempo cuya línea divisoria es el presente, es el tiempo en el que se habla, tiempo en el que se está.

En relación a esto y las mujeres entrevistadas, se puede observar que el lenguaje es muy importante para aprender su cultura ya que en sus comunidades, ésta se aprende con la vivencia que se tiene con la familia, es decir, desde niñas aprenden su lengua porque es la única forma de comunicación que tienen con sus padres, abuelos, tíos, y demás familiares.

El individuo es un sujeto constituido social e históricamente pero no sólo en la historia de las relaciones con el lenguaje, sino en su historia personal donde el sujeto ha recorrido la historia de su existencia.

Tanto el sujeto como la subjetividad se producen y reproducen, se hacen y deshacen entre los otros, por los otros, con y contra los otros. Son los grupos a los que el sujeto pertenece quienes brindan las condiciones que permitirán el trabajo singular de ligadura, inscripción y transmisión.

Como ya se mencionó, el cuerpo es el vehículo material donde se inscribe el poder, pero también en el cuerpo circula el capital, entendiendo éste como los bienes materiales o simbólicos que poseen los sujetos y que pueden utilizar como un recurso en la reproducción de significados. Se pueden distinguir varios capitales:

El capital material o económico. Se refiere a los bienes materiales de un sujeto. Ejemplos de esto son el dinero, las propiedades, etc.

El capital cultural. Se refiere a los conocimientos y habilidades que posee un determinado sujeto. Los conocimientos incluyen no sólo a los aprendidos en la escuela; sino también aquellos saberes populares o de otra índole que se aprenden en contextos no escolarizados. Por ejemplo las mujeres oaxaqueñas aprenden a cosechar, tejer, cocinar y demás costumbres que pertenecen a su comunidad; éstos serían ejemplos de capital cultural no escolarizados.

El capital social. Se refiere a aquellos vínculos sociales (vecindad, compadrazgo, amistad, etc.) con los que cuenta un sujeto y que en un determinado momento se pueden transformar en un recurso (como por ejemplo en fuerza de trabajo u otros favores como préstamos monetarios, o bien en consejos u orientaciones).

El material simbólico. Se refiere al grado de reconocimiento, autoridad, liderazgo, respeto, etc. con el que cuenta un sujeto. Este capital es consecuencia de los tres capitales anteriores y de la apreciación o valoración que de esos capitales se haga en un campo determinado. Por ejemplo un alto capital cultural puede contribuir a que una persona tenga un alto capital simbólico en un campo en el que los sujetos con mucho conocimiento son muy valorados (medio académico). Al mismo tiempo este capital cultural puede tener un efecto contraproducente en el capital simbólico en un campo en el que se tenga un desprecio por los conocimientos teóricos. Es el capital simbólico el que le da a los sujetos la posibilidad de ventaja o desventaja en la reproducción de significados.

Me parece que las mujeres de la organización de traductores indígenas han sido limitadas para desarrollarse individual y colectivamente, ya que vienen de comunidades donde tienen usos y costumbres que las “obligan” de alguna manera a realizar actividades que, aunque ellas no estén de acuerdo, las tienen que respetar según las reglas de su comunidad y de acuerdo a la subjetividad que ya traen.

En este caso, las mujeres tienen que respetar las reglas en primera instancia en su hogar, con la familia, estableciendo sus reglas y normas inscribiéndoselas en el cuerpo de manera explícita e implícita.

## **2.2 USOS Y COSTUMBRES Y SU RELACIÓN CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD.**

De manera simple, los indígenas los definen como: usos, son una práctica constante y prolongada, los usos no son obligatorios sino de uso común; y las costumbres son una repetición de actos, éstas sí son obligatorias, es algo cultural.

Se puede decir que los usos y costumbres son una variedad de ideas y prácticas que los pueblos indígenas tienen y ejercen desde hace mucho tiempo. Lo cierto es que los indígenas han estado sujetos a múltiples influencias de las cuales toman esas prácticas e ideas mezclándolas con las propias.

Una costumbre es una práctica social arraigada; usos y costumbres supone a actividades diarias de hombres y mujeres en las comunidades. En cierto sentido es

similar, ya que el uso es como un acto de individualismo, mientras que las costumbres son de manera colectiva.<sup>5</sup>

Desde mi punto de vista, los usos y costumbres también están en la división del trabajo tanto familiar como de manera comunitaria, es decir, los hombres ejercen cargos políticos, las mujeres no, los hombres se vinculan mayormente con el mundo externo mientras que las mujeres lo hacen de menor manera; los hombres trabajan y poseen la tierra y las mujeres sólo la trabajan etc.

A manera personal se considera que los usos y costumbres están también relacionados con “acuerdos” que hacen los mismos integrantes de un campo determinado, salirse de ellos es romper con este tipo de cultura y los hacen sentir que no son dignos para la comunidad, especialmente si se trata de una mujer, no seguir estas reglas es romper el estatus, por no cumplir al pie de la letra el “acuerdo” comunitario.

Por ejemplo cuando un niño de primaria aprende a leer o a escribir, él sólo llega al aula y se sienta en su pupitre a escuchar al profesor que tiene enfrente, de alguna manera el niño es obligado a aprender que la M y la A dicen MA, el educador deposita en el educado el contenido programático de la educación, que él mismo elaboró o elaboran para él en su práctica.

Esto me hace pensar que al sentirse obligadas inconscientemente en cumplir y realizar los usos y costumbres, puede ser motivo para que las mujeres migren a la ciudad de

---

<sup>5</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/categor%C3%ADa:usos\\_y\\_costumbres](http://es.wikipedia.org/wiki/categor%C3%ADa:usos_y_costumbres)

México, huyendo de alguna manera y tratando de tomar otros roles en la sociedad y no sólo el de ser una mujer indígena.

Esto hace referencia a lo que en promoción de la salud llamamos imposición de significados, esto es que los significados que se imponen se realizan bajo las normas del campo, lugar donde éstos se reproducen, con ello no nos referimos a un lugar físico (como un campo de futbol) sino social (como la comunidad), así las normas de la comunidad son aceptadas por sus integrantes y que aunque puedan parecer injustas, son aceptadas porque las reglas se perciben como naturales, como normales, como si la vida fuera así.

Entonces los significados se imponen casi siempre de manera invisible, implícita, inconsciente, disfrazadas de una supuesta realidad normal. Al aprenderse así los significados las reglas de estas comunidades, se operan inconscientemente por parte de sus integrantes, de tal manera que se reproducen una y otra vez en la práctica y casi siempre con muy pocos cambios.

De acuerdo con lo anterior, y por las características de imposición de significados, esto pudiera ser considerado como un problema de salud, entendiendo a la salud como: la capacidad corporeizada de inventar futuros y alcanzarlos<sup>6</sup>, ya que las mujeres se asumen como incapaces de lograr sus objetivos y hacerse responsables de su propia vida y por lo tanto ejercer sus capacidades humanas las cuáles se entienden como las capacidades que le permiten al sujeto controlar sus emociones, decisiones,

---

<sup>6</sup> Chapela, M. C. Una definición de salud para promover la salud, México, En prensa, 2005.

aspiraciones y metas sobre sus proyectos de vida y con ello imaginar un futuro alcanzable.

## **2.3 CONCEPTOS DE SALUD- SUJETO SALUDABLE.**

¿Qué entendemos por salud? Se ha oído hablar de muchas definiciones de salud entre ellas esta la de la OMS<sup>7</sup>, en La Carta de Ottawa la salud se concibe como un recurso, una capacidad que se ve como una responsabilidad individual y colectiva de controlar la vida presente en donde la responsabilidad del gobierno y las instituciones de salud recae en asegurar las condiciones básicas que hacen posible el desarrollo de la capacidad saludable de la población.<sup>8</sup>

Otra definición de salud es “la capacidad humana de mirar el pasado para gobernar el presente y construir futuros viables” (Chapela 2001).

Muchas personas se han dedicado a analizar y reflexionar la definición de promoción de la salud, como la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y la Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochimilco con la doctora María del Consuelo Chapela y otros colaboradores, quienes han dado origen de considerar y observar a la salud ya no sólo como un fenómeno biológico sino han llegado a concebir a la salud como un hecho social que se ejerce y se construye a partir de la practica social donde cada sujeto desarrolla sus aspiraciones, modifica su ambiente a partir de acuerdos y opiniones sociales para el mejoramiento de su comunidad y de ellos mismos

---

<sup>7</sup> Salud es el completo estado de bienestar físico mental y social y no solo la ausencia de enfermedades. (OMS, 1946)

<sup>8</sup> Chapela, Ma. del Consuelo, Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipatoria. En: Edgar C. Jarillo Soto y Enrique Guinsberg (eds.) *La salud colectiva en México. Temas y desafíos*, Buenos Aires, 2006.

por lo que el desarrollo de la salud de cada persona puede aumentar o disminuir dependiendo de la habilidad con que se desarrollen sus capacidades y capitales en la sociedad en sus diferentes dimensiones.

Chapela menciona que “La promoción de la salud emancipatoria considera a los seres humanos como sujetos éticos capaces de construir conocimiento independiente de los expertos o de las instituciones con base en ese conocimiento, dar significado, valor y sentido a su mundo y práctica.” (Chapela, MC, 2006).

Otra definición es la que aprendí durante mi carrera y es: “La capacidad corporeizada de inventar futuros y alcanzarlos”; ésta me parece que es la mas apropiada de manejar durante el desarrollo de este trabajo, ya que en ella hay dos cosas importantes para tomar en cuenta, que son el *ser* y el *querer* para poder aspirar en un futuro.

En esta definición se piensa al sujeto como la unión entre cuerpo-subjetividad y desde la perspectiva emancipatoria se puede considerar a un sujeto saludable desde seis dimensiones:

- Filosófica.- La salud es esencial al sujeto humano, quien es una extensión de la naturaleza y un sujeto ético; constructor de su futuro, reconstructor del pasado y organizador del presente.
- Histórica.- Para anticipar el futuro es necesario entender la realidad presente individual y colectiva a través del aprendizaje y las enseñanzas construidas en el pasado.

- Social.- Todo entendimiento de la realidad y acción pasada y presente se lleva a cabo en la red de relaciones sociales (lo que Pierre Bourdieu, 1998, llama campos), en donde el cuerpo es el lugar donde se inscribe el poder.
- Psico-biológica.- El cuerpo es para el sujeto el vehículo de la expresión; de la satisfacción del deseo; de la comunicación y actuación en el mundo, requiriendo de la creatividad, racionalidad, emociones y habilidades.
- Política.- Ya que para decidir, construir y alcanzar futuros es necesaria la construcción de alternativas tanto individuales como colectivas, elecciones y decisiones.
- Económica.- Cualquier acción para que sea posible requiere de la utilización de recursos.<sup>9</sup>

Me parece que la definición de salud que voy a manejar durante el desarrollo de mi trabajo también permite ubicar las dimensiones materiales y subjetivas del ser humano en interrelación, ya que mirar el pasado, imaginar el futuro y gobernar el presente se requiere de algo material que es el cuerpo mismo.

Por lo tanto un sujeto saludable es considerado a partir de la corriente emancipatoria: un sujeto generoso, lleno de valores y actitudes emocionales humanos, el cual es capaz de desarrollar sus capacidades y capitales, es un ser que se sueña y se proyecta a reconstruir su presente y su futuro.

---

<sup>9</sup> Chapela, Ma. del Consuelo, "Una definición de salud para promover la salud", Área de investigación en Salud y Sociedad, Departamento de Atención a la Salud, UAM-X.

Es un hombre que se construye y se hace de la palabra con el otro, apoyándose en la reflexión, es un ser que se atreve a ver mas allá de lo cotidiano, es un ser humano que se reconstruye su propio conocimiento a partir de la escuela con otros y con los otros (Chapela, MC. 2006).

Desde la promoción de la salud emancipatoria, se pretende entender al ser humano como un ser racional, filosófico y ético, capaz de crear y mejorar sus condiciones de vida por él mismo.

### **3. HISTORIA Y ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN DE TRADUCTORES INDÍGENAS (OTIIGLI).**

La organización de traductores indígenas es una asociación civil que surge en el año 2000 como necesidad de ayudar a todos aquellos indígenas que radican en la ciudad de México y aquellas que vienen de otros estados de la república en lo relacionado con la asesoría jurídica.

Sus objetivos son el de apoyar en cuanto a la traducción se refiere a aquellas instancias en donde se encuentren sometidos o involucrados personas de origen indígena en algún proceso jurídico o administrativo, garantizándoles a estos el derecho de contar con un traductor de su propia lengua; promover entre los integrantes de la organización la cultura (usos y costumbres) de cada uno de los pueblos indígenas, así como sus derechos a través de talleres que se imparten en la misma; se gestiona con diversos trámites como es el caso del registro civil, de vivienda, orientación para

acceder a diferentes dependencias del gobierno del Distrito Federal tanto estatales como federales.

Esta organización ha ido creciendo conforme a los años y ha pasado por varias etapas, principalmente el haberse constituido como asociación civil, haberse incorporado al trabajo jurídico (iniciando en el ministerio público y tribunales tanto locales como federales), dando asistencia a los indígenas en su propia lengua para hacerles comprender el contexto legal en el cual están siendo sometidos y capacitar dentro de la organización, es decir, que el mismo cuerpo de traductores a través de los directivos o iniciadores han implementado cursos para capacitar a los traductores y peritos culturales.

La traducción, y por consiguiente la interpretación, constituye el medio de comunicación entre diversas culturas y sociedades. En términos generales, cuando se hace referencia a culturas y sociedades se piensa de manera automática en las culturas y lenguas predominantes del mundo, sin considerar que existen lenguas que pertenecen a culturas minoritarias.

Se estima que existen en el mundo alrededor de 6 000 lenguas vivas, aunque esta cifra puede variar dependiendo de la fuente que se consulte. México tiene actualmente 62 lenguas indígenas reconocidas, con variantes dialectales según las regiones donde se encuentren, y esto sitúa a México como el sitio donde se habla el mayor número de lenguas originarias.

Estas lenguas están reconocidas como nacionales, aunque no oficiales, por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, y abarcan lenguas tan distintas como el náhuatl (1,659,029 hablantes), el purépecha (136,388 hablantes), el maya (892,723 hablantes), el otomí (327,319 hablantes), el tzeltal (336,448 hablantes), el tarahumara 87,721 hablantes), el huichol (36,856 hablantes), el zapoteco (505,992 hablantes), entre otras. Al observar esta diversidad lingüística, resulta difícil entender que hasta el momento no se haya reconocido a la traducción y a la interpretación de estas lenguas al español, y viceversa, y no se haya pensado en la certificación de los profesionales dedicados a las mismas.

### **3.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.**

El consejo directivo está formado por cinco personas que son: el presidente, el tesorero, la secretaria y dos vocales. El presidente es Mixteco, el tesorero que estaba al principio era Zapoteco, más adelante mediante una asamblea nombraron a otra persona que es Mazateco, la secretaria es Mixteca y los vocales uno es Triqui y el otro es Mazateco.

Las condiciones de vida de la población indígena mexicana no son las mejores, en especial en lo que se refiere a derechos fundamentales como el acceso a la información o el derecho a una defensa justa.

Durante los diferentes días que asistí al servicio social, había observado que las mujeres oaxaqueñas que emigran a la ciudad de México y que participan en la organización de traductores indígenas, presentan diversos problemas de salud en general.

#### **4. EQUIDAD DE GÉNERO Y PODER.**

El concepto de equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer.<sup>1</sup> La discriminación de género implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres. Actualmente, la discriminación de género se puede observar en la violencia cotidiana hacia las mujeres, la discriminación laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación, a la propiedad privada, etc.

El término "sexo" se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, por ejemplo diferencias en la contextura física, mientras que el término "género" se refiere a las funciones y derechos definidos por la sociedad. Mientras que las diferencias de sexo no cambian con el tiempo, las diferencias de género sí lo hacen a medida que las sociedades evolucionan, obtienen más conocimientos y se desarrollan. Las diferencias de género están relacionadas con las diferencias de sexo, en el sentido que las diferencias biológicas, por ejemplo la diferencia de fuerza física, colocó históricamente a la mujer en una situación de inferioridad física y de menor poder en las sociedades primitivas, lo que generó la discriminación de género.

Las diferencias físicas entre el hombre y la mujer llevaron a las sociedades primitivas a organizaciones sociales en las que la mujer no estaba en una situación de equidad en

relación al hombre, con menos derechos en la vida familiar, económica y política. La opinión de la mujer era considerada inferior, y usualmente se consideraba que la mujer debía obedecer las órdenes de su pareja. En relación al trabajo, era común (y aún lo es en muchos casos) que hombre se dedique a obtener recursos mientras que la mujer se dedique a las tareas del hogar.

Estos comportamientos se fueron transmitiendo a través de las generaciones. Sin embargo, con el paso del tiempo, la idea de las capacidades inferiores de la mujer fueron rebatidas por el avance en el conocimiento; se demostró y comprobó que, si bien existen diferencias entre hombres y mujeres, éstas no implican una inferioridad de capacidades, sino que el sexo no es determinante de la eficiencia o la eficacia de las personas en los diversos ámbitos de la vida social, política, familiar y laboral.

Los derechos y las concepciones relacionadas con los géneros no sólo cambian con el tiempo, sino que cambian entre las diferentes culturas. Es decir, que en un mismo momento, podemos encontrar en diferentes países, mayor o menor inequidad entre hombres y mujeres. El hecho de que las concepciones sociales cambien con el tiempo y entre las culturas, plantea el desafío de contribuir al cambio social y cultural, para lograr que se eliminen las barreras que aún existen.

Al igual que otros tipos de discriminación, como la discriminación por motivos raciales o religiosos, la discriminación de género fue disminuyendo. Por ejemplo, las mujeres obtuvieron el derecho a votar en las elecciones. Sin embargo, tanto en países desarrollados como subdesarrollados, los indicadores muestran que la discriminación

de géneros aún es importante y que hay mucho trabajo por hacer para lograr una mejor equidad de género.

En relación al trabajo, las mujeres tienen mayores dificultades para acceder a posiciones de poder, lo que implica que muchas decisiones tomadas reflejan las preferencias de los hombres y no las de las mujeres. También se puede observar que cuando hombres y mujeres realizan las tareas similares, las mujeres son menos remuneradas que los hombres.

Otro aspecto relacionado con el trabajo, es que las mujeres realizan muchas actividades productivas, relacionadas con las tareas hogareñas y familiares, que no son remuneradas materialmente, lo que puede dar lugar a una diferencia de poder entre hombres y mujeres.

El proceso para lograr la equidad de género es un proceso lento, debido a que implica cambios en las actitudes cotidianas de las personas y cambios en conceptos que se traspasan de generación en generación y son adquiridos en edades tempranas, ya sea por el ejemplo de los padres o por otros motivos.

No se trata de un juego en el que para lograr mejorar el bienestar de las mujeres se debe disminuir el de los hombres, sino que una mayor equidad de género mejorará el bienestar general

En la búsqueda de la equidad de género no se debe adoptar una posición que enfrente a hombres y mujeres, sino que los hombres pueden y deben colaborar y trabajar

conjuntamente para lograr una equidad de género en los diferentes ámbitos de la vida social.

Desde mi punto de vista, creo que una de las principales formas de lograr la equidad de género es el "empoderamiento de la mujer", es decir, que la mujer haga conciencia de lo que es y lo que vale y que si ella decide hacer cambios en su vida para su bienestar tanto físico como emocional, se tiene que arriesgar a todo para poder lograr lo que anhela: proyectos, sueños, cambios en sus comunidades llegando a acuerdos con los que tengan mayor capital simbólico en su comunidad y lograr un bienestar en todos los ámbitos.

El concepto de género se puede decir que se trata de una construcción simbólica que estereotipa, reglamenta y condiciona la conducta tanto objetiva como subjetiva de los individuos.

Mediante la construcción de género, la sociedad clasifica, nombra y produce las ideas dominantes de lo que deben ser y actuar tanto los hombres como las mujeres. Por tanto referirse a cuestiones de género, es hablar de feminidad y de masculinidad. En esta perspectiva, mientras el sexo es una condición biológica "natural", el género es una construcción "cultural" que se expresa en los valores, normas, instituciones, creencias, usos y costumbres en torno al rol sexual femenino y masculino que presenta una cultura. Sin embargo las diferencias de género no deberían implicar desigualdad. No obstante, hombres y mujeres no tienen las mismas posibilidades de acceder a los bienes, recursos y posiciones sociales. Los atributos y roles asignados al hombre son

más valorizados y tienen mayor prestigio. Por su parte, las mujeres no participan de igual manera en los distintos ámbitos.<sup>10</sup>

Esto me hace pensar en un concepto que revisamos durante la carrera: Según Bourdieu, la palabra hábitus significa: "El conjunto de esquemas generativos a partir de las cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social. Pero al mismo tiempo son estructurantes: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente. Será a partir del hábitus que los sujetos producirán sus prácticas".<sup>11</sup>

Entonces el hábitus es la interiorización de las estructuras a partir de las cuales el grupo social en el que ha sido educado produce sus pensamientos y sus prácticas, formará un conjunto de esquemas de percepción (división del mundo en categorías), apreciación (distinción entre lo bello y lo feo, lo adecuado y lo inadecuado) y evaluación (distinción entre lo bueno y lo malo) a partir de los cuales se generarán las prácticas (las "elecciones") de los sujetos siguiendo los mismos esquemas generativos.

De acuerdo a lo observado durante las entrevistas, puedo decir que estas mujeres tienen su hábitus muy marcado, ya que tienen interiorizado que por el simple hecho de ser mujeres tienen que estar al mando de lo que diga el hombre y no pueden cambiar

---

<sup>10</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/categor%C3%ADa:usos\\_y\\_costumbres](http://es.wikipedia.org/wiki/categor%C3%ADa:usos_y_costumbres)

<sup>11</sup> <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/H/habitus.htm>

las cosas por el miedo o rechazo de sus comunidades, que aunque ya no viven ahí, siguen teniendo contacto con su gente y por supuesto siguen cumpliendo con los cargos que les ponga la comunidad, por lo tanto siguen cumpliendo con los mismos esquemas, pensamientos y prácticas actuando en el mundo como lo perciben.

Una de las dimensiones fundamentales del habitus es su relación con las clases sociales y la reproducción social, si el habitus es adquirido en una serie de condiciones materiales y sociales, y si éstas varían en función de la posición en el espacio social, se puede hablar de "habitus de clase": habría una serie de esquemas generadores de prácticas comunes a todos los individuos biológicos que son producto de las mismas condiciones objetivas.<sup>12</sup>

"De modo que puede definirse al habitus de clase como aquel sistema de disposiciones común a todos los productos de las mismas estructuras."<sup>13</sup>

Entonces se podría decir que una familia es un sistema de disposiciones y sus integrantes tienen en común las mismas estructuras o bien están estructurados de la misma manera, por ejemplo si en una familia los padres le dicen a los hijos que los hombres no lloran, éstos ya están condicionados a que si los ven llorar les van a decir que no son hombres, entonces ellos van a hacer lo mismo con sus hijos, haciendo con ello una reproducción de las prácticas con las que fueron educados.

---

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> Tenti Fanfani, Emilio, "La educación como violencia simbólica: P. Bourdieu y J.C. Passeron" Pág. 3.

Esto me lleva a reflexionar que en las comunidades indígenas es lo mismo ya que a sus integrantes se les enseñan desde muy pequeños la cultura que hay en ese lugar y conforme van creciendo van reproduciendo las prácticas con las que están siendo educados (ejercen un poder sobre ellos) sin preguntarse si esta bien o no, sino que lo toman como algo normal y actúan de acuerdo a lo que les dicen.

Esto nos permite hacer el Vínculo con las ideas de Antonio Gramsci (Buci-Glucksmann 1988). Gramsci argumenta que el poder de dominación, la hegemonía, se consigue mediante la utilización de distintas estrategias, medios e instrumentos de acuerdo con las particularidades de la dinámica social en cada momento histórico.

Desde un aspecto social, se entiende como Hegemonía cultural –según Antonio Gramsci- la dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías que configuran y sostienen el sistema mayoritario, consiguiendo así un estado de homogeneidad en el pensamiento y acción.<sup>14</sup>

Se podría decir entonces que la hegemonía es como la cultura de estas mujeres oaxaqueñas ya que se les imponen sus costumbres por medio del poder y de la influencia de las personas de su comunidad.

Hablando de poder hay otro autor que me gustaría mencionar, Foucault. Para él, el poder constituye y produce a los sujetos, se expresa en toda relación, no interesa quien lo ejerce, sino como se ejerce: como ejerce el poder el padre sobre el hijo, el hombre

---

<sup>14</sup> Gramsci, A. (1978) El concepto de Hegemonía en Gramsci. México. Ediciones de Cultura Popular.

sobre la mujer, el capataz sobre el obrero, el médico sobre el paciente, etc. El poder se ejerce con toda densidad y sobre toda la superficie del campo social, por ejemplo: en la familia, en las relaciones de pareja, en la casa, en la escuela, en la fábrica.

Entonces dentro de la promoción de la salud se podría decir que el ejercicio del poder es como una disciplina que se ejerce sobre los cuerpos y consiste en imponer tareas o conductas bajo un régimen de control, como a las mujeres oaxaqueñas al momento de aprender su cultura porque se ejerce sobre la vida cotidiana y las ata a su propia identidad, por medio de una persona que tiene un material simbólico alto, dándole ventaja en la reproducción de significados.

Así el cuerpo humano (materialmente) es considerado como el sitio donde se ejerce el poder hegemónico y en donde se inscriben, se marcan, se graban y se expresan las condiciones de la subordinación de sujeto a lo largo de su vida y de esa manera el poder se inscribe en el cuerpo, se corporeiza. Es con y a través de cuerpo que el individuo interactúa con el entorno para proyectar y alcanzar futuros.<sup>15</sup>

Así estas mujeres oaxaqueñas que migraron a la Ciudad de México y que participan en la organización de traductores indígenas traen su cultura corporeizada, ya que todo lo que aprendieron durante su infancia en sus comunidades lo traen inscrito en el cuerpo.

---

<sup>15</sup> Una definición de salud para promover la salud. Ma. Consuelo Chapela. Área de investigación en Salud y Sociedad, Departamento de Atención a la Salud, UAM-X, Pág. 7

Esto me hace reflexionar sobre una experiencia de una chica que participa en la organización de traductores indígenas, ella no es de Oaxaca sino de Chiapas, pero me parece importante lo que dijo en esta experiencia que compartió el día 10 de Noviembre del 2010, en el décimo aniversario de dicha organización.

Primero presentó algunos casos en los cuales ha participado como perito, interprete-traductor en las agencias de Ministerio Público, después menciono algunas cosas importantes, las cuales se me hicieron muy interesantes para este trabajo.

#### **4.1 EXPERIENCIA DE LAS MUJERES COMO TRADUCTORAS INDÍGENAS.**

Con el fin de ejemplificar la importancia de las mujeres oaxaqueñas y su influencia en su propia vida como integrantes de la organización de traductores indígenas, a continuación se comparte una de las experiencias vividas por parte de una de sus integrantes durante el evento del décimo aniversario de la organización de traductores indígenas, que se llevó a cabo el 10 de Noviembre del 2010 en Paseo de la Reforma; la Licenciada perito traductor Eusebia Martínez Silva, originaria de Chiapas nos relata su participación en algunos de los casos durante los cuales su intervención fue de gran importancia.

“Buenas tardes a todos, yo les agradezco a los compañeros traductores que me invitaron, últimamente yo me he alejado de la organización por otros proyectos que estoy realizando en otros lugares, pero he estado en contacto de vez en cuando.

Yo les vengo a platicar sobre mi participación de traducciones en ministerios públicos, de acuerdo a la experiencia que he vivido en estos lugares me atrevo hacer una reflexión que tanto hemos hecho, hemos abarcado en esta materia de ayudar a nuestros hermanos indígenas que se encuentran en proceso jurídico en el Edo. De México y en el D.F.

Hacerle de interprete traductor y perito es un trabajo muy bonito pero a la vez es muy difícil, en esto podemos tener experiencias agradables, desagradables, experiencias que nos motivan a seguir adelante, a tener fuerzas para poder ayudar a nuestros compañeros pero también hay otras experiencias que nos dan coraje, nos dan tristeza, nos sentimos impotentes al no poder ayudar a nuestros compañeros, al ver que hay tanta injusticia, tanta discriminación.

Hay leyes que dicen que nos amparan pero si nosotros los indígenas no sabemos nuestros derechos es muy difícil que se nos respete o que se haga uso de el, a veces en los ministerios públicos nosotros somos interpretes traductores indígenas, nosotros ayudamos a nuestra gente de aquí, la mayoría del mismo México no conocemos tanta cultura y como que dudan de nosotros cuando nos presentamos en los ministerios públicos nos interrogan de todo, de que bueno si eres traductora ¿Qué institución te ampara? ¿Qué institución te certifica?, nos miran de cabeza a pies, nos miran raros como diciendo apoco tú si sabes y bueno eso disfrazadamente es una forma de discriminar y de decir yo soy la abogada yo si sé, yo hablo español muy bien y conozco un poco de ingles y yo

muevo aquí como yo quiero y a ti te veo como que tú no sabes, entonces como traductores tenemos que enfrentarnos con este tipo de cosas.

Este caso que yo presento es el robo de 70 pesos que es un joven del Edo. De Puebla, no sabe leer, no sabe escribir, está solo aquí en la ciudad de México, que vive en la calle, inhala solventes.

Bueno el caso de este chico es que cuando yo intervine como traductora el regresaba por segunda ocasión al reclusorio oriente y esta ocasión si se le respetan sus garantías individuales, especificado en el artículo segundo de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos en el apartado "A" se reconoce que los indígenas tienen todo el tiempo el derecho de ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

Esto es para no violarle sus derechos para que se hagan las cosas bien y como debe de ser, entonces esta es una de las garantías individuales que está en nuestra carta magna y que nosotros como indígenas o como no indígenas debemos de conocer para hacerle uso en el momento que sea necesario.

¿Cuál es la conclusión de este caso? Yo estuve ahí como 8 o 9 meses y al final, en la conclusión yo no estuve presente por decisión del Ministerio Público porque dijo que ya no era necesario seguir hasta el final, la variante de la lengua es de Puebla y este caso lo atendí en el 2004.

Nosotros en la organización de traductores siempre hemos compartido nuestras experiencias, el caso específico de nosotros los indígenas hay enfermedades que no se pueden curar con los doctores, los hospitales, entonces un espanto para nosotros es una enfermedad, por lo tanto tenemos que curarnos y uno de los compañeros platicaba que una ocasión en la Ciudad de México, ahí por el Centro Histórico, estaban haciendo una curación precisamente del espanto, entonces pasa una patrulla por ahí y como este rito se estaba haciendo como a las 6, 7 de la mañana, a pues fueron acusado por robo sin conocer realmente los usos y costumbres, entonces a veces es necesario esa capacitación del cómo me puedo comportar aquí en mi comunidad con mis usos y costumbres y cómo si yo migro, qué debo de hacer en la Ciudad porque no es igual la forma de vivir.

Otro caso es como el primer caso que presentaba del robo de 70 pesos, decía un compañero hay dile que yo le doy los 70 pesos y ya no hay delito, aquí en la Ciudad de México no importa cuanto cuesta lo que te robaste pues eso es robo y tú puedes ser procesado al Ministerio Público por menos de 5 pesos porque eso es robo y a comparación de nuestras comunidades, si yo voy caminando y veo una fruta y la agarro eso no es un delito, claro por el contexto en donde estamos viviendo.

En nuestras comunidades el agua se regala y en la ciudad si yo tengo sed y les digo ¿me regala un poco de su agua?, la gente se me va a quedar mirando raro y me va a decir oye aquí se compra no se regala y no es como nuestras comunidades que el agua se regala, la comida, las flores, se regala todo siempre

y cuando tengamos para nosotros y nos sobra para dar pero aquí en la ciudad, por ejemplo si quieres ir al baño, paga si tienes vas y si no te aguantas, entonces para esto nosotros los traductores de la organización hemos buscado algunas soluciones para algunas acciones que se están realizando".<sup>16</sup>

En esta experiencia hay algunos puntos importantes que resaltar, lo primero que habría que analizar es lo que hay detrás de lo que mencionó la Lic. Eusebia Martínez Silva sobre los modos en como se debe de comportar cualquier persona que sea originario de alguno de los estados de la República Mexicana, cuando se encuentra en la Ciudad de México, por ejemplo ella menciona el caso de unos paisanos que se encuentran realizando unas limpias para curar de espanto a unas personas lo que ellos estaban realizando era de acuerdo a sus usos y costumbres, curar a una persona y en cuanto los policías los vieron los tomaron como delincuentes, aquí hay que resaltar algo muy importante que lo que ellos estaban haciendo no era un delito, sin embargo fueron juzgados por el solo hecho de pertenecer a otro lugar de origen por su vestimenta y por su proceder con la gente a la cual le estaban realizando la limpia y que era de aquí de la Ciudad de México, como podemos ver no solo hay discriminación, sino una grave violación a sus derechos humanos; y el temor de ellos de querer aprender sobre la manera en que se vive en la Ciudad de México no es otra cosa más que el miedo de ser remitidos y procesados por realizar actos que no son permitidos para este tipo de personas aquí en la Ciudad.

---

<sup>16</sup> Licenciada Eusebia Martínez Silva, perito traductor e interprete, durante el décimo aniversario de la organización de traductores indígenas que se llevo a cabo el 10 de Noviembre del 2010 en paseo de la reforma No. 28, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.

Otro de los puntos importantes radica en el reconocimiento que no se le tiene a los peritos y traductores indígenas de esta y otras organizaciones que se dedican a defender a las personas que se encuentran involucradas en cuestiones legales por haber cometido algún tipo de delito, ya que ellos mismos se encuentran a diario pasando por cuestiones de discriminación por parte de las personas que se encuentran en los juzgados y que hacen notoria su desconfianza ante ellos respecto a sus propios conocimientos y capacidad para defender o poder llevar a cabo un caso legal, ya que la misma Lic. Eusebia hace mención sobre la manera en que se siente disminuida en cuanto a sus saberes cuando se encuentra frente a un abogado que ha estudiado aquí en la Ciudad de México y es originario de la misma y la discriminación hacia ella como perito por no haber estudiado en una universidad de prestigio y vestir de acuerdo a como lo hacen los demás abogados.

Otra de las cosas que hay que rescatar es la necesidad que sienten como peritos traductores en el hecho de continuar su capacitación dentro de la rama de la abogacía ya que la misma Lic. Eusebia menciona la impotencia que siente a veces al no poder resolver casos y tener que dejar a gente inocente dentro de la cárcel al no comprobar su inocencia lo cual le produce de manera personal una frustración que interfiere en su pensar y en su sentir, ya que a través de su experiencia nos podemos dar cuenta de que la mayoría de personas que se encuentran en un proceso penal no cuentan con abogados que los defiendan si no hay cierta cantidad de dinero de por medio y es ahí en donde entra el arduo trabajo de los peritos, traductores e interpretes lingüistas, quienes en muchas ocasiones no cuentan con un salario fijo como lo haría cualquier abogado de la Ciudad de México, quien aparte de su salario percibe sus honorarios por

lo antes mencionado; quiero recalcar que una de las frustraciones de estas organizaciones podría ser el hecho de no contar con el respaldo de otras instituciones y del gobierno que los apoyen en cuanto a capacitación y reconocimiento ante los demás órganos de justicia, lo cual es lo que los desmotiva como lo mencionaba la Lic. Eusebia para continuar realizando lo que más le gusta a ella, defender a sus hermanos indígenas como ella les llama.

## **4.2 LA FAMILIA COMO INSTITUCIÓN.**

Hay otro concepto el cual pienso que es importante mencionar y es el de Institución. A través del tiempo se han ido modificando los alcances del término institución, no solo se trata de un edificio, sino de una red simbólica.

René Kaes denomina al vínculo que se establece entre sujeto e institución "vínculo instituido" y lo define así: "vínculo que se determina por efecto de una doble conjunción: la del deseo de sus sujetos de inscribir un vínculo en una duración y en una cierta estabilidad, y la de las formas sociales que de diversas maneras reconocen y sostienen la institución de este vínculo".

Para comprender el vínculo que se da entre los términos sujeto e institución, me interesa retomar los conceptos de institución abierta e institución total.

Institución abierta sería aquella cuya exigencia para pertenecer abarca un sector de la vida de los sujetos y la institución total aquella que exige o genera una adhesión total, independientemente de si el sujeto permanece allí las 24 horas de los 365 días del año o no.

La cultura institucional caracteriza y justifica el ser y el hacer cotidiano de una institución. Esta cultura se vuelve observable a través de los mitos, leyendas, objetos, normas y símbolos producidos por la institución.

Sujeto e institución es una relación paradójica planteada por una búsqueda de autonomía y una necesidad de independencia. ¿Qué pasa cuando la institución no sostiene esta relación paradójica que todo sujeto establece en ella? Todo individuo necesita relacionarse con otros para poder subsistir, y de la capacidad que éste tenga para hacerlo, dependerá la manera como se desenvuelva en la vida.

Cuando el individuo se relaciona con otros, se convierte en sujeto, ya que después dependerá de otros para poder sobrevivir.

El sujeto, al interrelacionarse con los demás, forma grupos y normalmente son conformados por alguna necesidad o interés común. Todo grupo se distribuye tareas y se elige un responsable para asumir determinadas funciones, en resumen todo grupo humano se organiza sea cual sea su finalidad: producción, práctica religiosa, política, familiar, etc. Un grupo está constituido por un grupo de personas que se han reunido por distintas razones, nosotros mismos estamos vivos en grupos sin tomar conciencia de las leyes de su funcionamiento interno. Ejemplo claro de esto es la familia.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Kaes, René y otros, 1989. La institución y las instituciones. Estudios Psicoanalíticos. Bs. As. Argentina. Editorial Paidós.

La familia es una institución, esta institución está cargada de afecto y de experiencias que nos marcan en el transcurso de nuestras vidas, por ejemplo nuestra cultura. A esto es lo que se le llama grupo primario, ya que ofrece al sujeto su primera y más completa experiencia de relación social. En esta institución es con la que empezamos a entablar vínculos y la que nos enseña a relacionarnos con los demás. En la familia está la base de nuestros ideales, de nuestros afectos y de nuestra subjetividad.

Esto me hace reflexionar en la forma de cómo las mujeres aprenden su cultura y reafirmo que la familia es clave importante para esto, ya que por medio de ella es como las mujeres van formando su subjetividad y la van corporeizando, haciendo con esto la reproducción de significados; una y otra vez actuando en el mundo como algo natural.

Haciendo referencia a esto, una mujer de las que se les hizo la entrevista menciono que ella tiene un cargo político en su comunidad entonces yo le pregunte que cómo le hacia para cumplir con sus estudios aquí en la ciudad de México y cumplir con un cargo político y lo que contestó fue lo siguiente:

*“A través de mi familia, a pesar de que yo estaba lejos, cada vez que yo iba a allá o mis padres venían para acá era lo que te inculcaban, entonces te decían esto se va hacer así o esto se va hacer en tal lado, hay que portarse así, hay que llevar esto y pues así con la familia.”*

Finalmente quiero mencionar que tanto en la familia como en otras instituciones, existen grados de jerarquización en las que el poder es tomado comúnmente por el padre o por

la madre y dentro de las reglas familiares se institucionaliza el respeto hacia el sujeto que tenga el poder o mando.

## **5. PERSPECTIVA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES OAXAQUEÑAS.**

Haciendo el análisis de las entrevistas realizadas podemos observar en primer lugar, que el motivo principal para que las mujeres oaxaqueñas migraran a la ciudad de México, es para tener una mejor calidad de vida, es decir, tener un trabajo que sea bien remunerado para vivir mejor, o bien para poder estudiar y trabajar para brindarles una ayuda económica a sus familiares que se encuentran en sus comunidades. Dentro de la promoción de la salud se puede decir que estas mujeres ejercieron un control sobre su salud, ya que buscaron los medios necesarios para alcanzar un bienestar físico, mental y social. Además fueron capaces de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente de la ciudad de México. Así pues, la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la justicia social y la equidad son requisitos de suma importancia, sin los cuales sería imposible que cualquier ser humano pudiera gozar de una buena salud y lograr su proyecto de vida.

En segundo lugar, las cuatro entrevistadas coincidieron que el género no tiene nada que ver con la migración indígena, ya que hay hombres y mujeres de sus comunidades y de otras comunidades que salen por falta de oportunidades, ya sea de empleo o porque quieren seguir estudiando alguna licenciatura y en sus lugares de origen no existe ese apoyo para los jóvenes que quieran continuar con sus estudios. Así mismo, dos de ellas comentaban que probablemente los jóvenes se salían de su comunidad

porque no les gusta cumplir con sus obligaciones como miembros de la comunidad, es decir, hay cargos que se les imponen como es de la mayordomía o topil y como son cargos que no son remunerados económicamente, los jóvenes prefieren salir en busca de empleo o en busca de estudio.

Respecto a la cuestión de género, esta es una situación que vamos a analizar únicamente como la forma en que se llevan a cabo los usos y costumbres dentro de las comunidades indígenas, respetando la ideología de cada uno de estos lugares; el análisis es meramente para dar a conocer como la cuestión de género se encuentra muy arraigada en los diversos estados de la República Mexicana y es visto como algo natural y aceptado hasta en cierta manera por parte de las mujeres indígenas, y para sustentar lo anterior haré mención de la perspectiva de género que poseen algunas de mis entrevistadas.

A continuación se realizará el análisis de la entrevista realizada a la señora María:

“¿Cree que la migración tenga que ver con las condiciones de Género, es decir si por ser hombre o ser mujer se tienen que salir de sus comunidades?”

R= No.

Al momento de realizar esta pregunta la respuesta que se esperaba era que fuera efectivamente positiva y que mi entrevistada me hablara un poco más sobre la cuestión de género que se vive dentro de su comunidad, lo cual respecto a esta pregunta no sucedió, sin embargo en preguntas posteriores se obtuvieron los siguientes resultados:

Cosas que limitan el hecho de ser mujer en su comunidad:

“No dejan salir sola a la mujer, tienen que pedirle permiso al esposo para que salga. Algunas si son mal vistas porque andan solas en la calle y se puede interpretar mal.”

Cuando dice que se ven mal las mujeres que lo hacen voltea a mirar a su cuñada que se encuentra a lado de ella con cierto temor de ser juzgada.

En este caso le pregunté a mi entrevistada si cambiaría algo de sus usos y costumbres y esta fue su respuesta.

“Pues el que tengamos que pedir permiso al esposo para todo porque allá lo tienes que obedecer (allá se refiere a su comunidad, ya que ella lleva viviendo cinco años en la Ciudad de México) y si no es mal visto.

Nuevamente indagué sobre qué es lo que haría para cambiar esa forma de pensar en su comunidad.

“Pues hacerles ver (se refiere en este caso a los hombres de su comunidad y a las mismas mujeres) que las mujeres pueden salir solas a cualquier lado, claro dándose a respetar, porque no tiene nada de malo.

Se ha realizado la aclaración desde el comienzo de este apartado respecto a que la migración muy pocas veces tiene que ver con la cuestión de género, ya que la mayoría

de las mujeres indígenas están muy apegadas a sus usos y costumbres, mas bien la cuestión de género tiene que ver con la manera en cómo nos diferenciamos los habitantes de la zona rural de la urbana, en donde las mujeres tienden a ser mas independientes y tomar sus propias decisiones a pesar de los comentarios y de la forma en que las miran las personas de su alrededor, caso contrario a las mujeres de las zonas rurales.

En este otro caso mi entrevistada hace mención sobre que la migración es una cuestión nuevamente de evadir los cargos y responsabilidades que se les imputan a los habitantes de sus comunidades, motivo principal por el cual ellos deciden salir a buscar trabajo a la Ciudad de México y la forma en que el trabajo es de manera compartida sin importar el género, sin embargo en el avanzar de mi entrevista me pude percatar que la diferencia de género quizá no tenía mucho que ver con la migración pero si con la cuestión política, para hacer más explícito lo que estoy mencionando, transcribiré fielmente las palabras de mi entrevistada sobre los acontecimientos de los cuales hago mención.

Entrevista realizada a la señora Angélica:

¿Cree que la migración tenga que ver con las condiciones de género, es decir si por ser hombre o ser mujer?

R= Desde hace mucho tiempo que la mujer no tiene ni voz ni voto, ahí el hombre es el que dice (se refiere a que en su casa el que tiene la última palabra y dice lo que se tiene que hacer es el hombre, nunca la mujer).

“Una mujer no puede opinar, no puede decidir o no puedes entrar porque es oficina de hombres (en este caso se sigue refiriendo a la cuestión política y los cargos que se llevan a cabo en su comunidad) todavía existe, como yo le llamo, existe el machismo en nuestra comunidad”

De acuerdo a lo antes contestado por mi entrevistada, me pude dar cuenta que el “machismo”, como ella lo llama, aunque no es algo muy grato para las mujeres, sigue siendo en cierta forma aceptado por ellas, motivo por el cual indagué un poco más sobre si había algún tipo de descontento por parte de las mujeres respecto a estas decisiones y lance mi siguiente pregunta.

¿Modificaría algo para que ya no exista la marginación por ser mujer o para que la mujer tenga voz y voto dentro de su comunidad?

“No tan fácil la comunidad lo va a permitir, en mi comunidad hay situaciones que sí son difíciles o hay personas que sí se prestan y otras que dicen eso no me gusta, yo estoy acostumbrada a esto y el otro, y es difícil que la gente se preste, pero en fin no podemos obligar a nadie a modificar sus costumbres, eso es con todo respeto hay que dejarlos”.

Como podemos ver a través de las propias palabras de la entrevistada los que llevan los cargos importantes en las comunidades indígenas son los hombres y las mujeres como ella lo mencionaba no tienen voz ni voto, pero tampoco es permitida la entrada a los lugares donde los hombres se encuentran tomando decisiones para el bien de la comunidad y ejerciendo cargos políticos.

Por otro lado podemos darnos cuenta de que no existe un grupo de mujeres que se encuentren luchando por la igualdad política ante los hombres, por lo cual como lo menciona Angélica, esta es una costumbre muy aceptada por las mujeres de su comunidad, así son las costumbres y no hay nada que hacer.

Como pudimos ver, esta entrevista es una muestra más de que la cuestión de género no es la causa principal por la cual migran las personas a la Ciudad de México; como lo menciona Angélica en preguntas que no fueron mencionadas en este apartado, los jóvenes son los que migran de su lugar de origen para no llevar a cabo los cargos políticos, ya que no son retribuidos de manera económica y si son obligatorios para todas aquellas personas que viven dentro de la comunidad.

Hemos estado hablando respecto a que la migración no es algo que esté tan relacionado con la cuestión de género, sin embargo he de mencionar que en avanzar de mis entrevistas me encontré con una mujer que sí migró a la Ciudad de México por la cuestión de género, para lo cual nos adentraremos en la propia experiencia de mi entrevistada:

Experiencia de la entrevistada Cristina, importancia de la cuestión de género respecto a la migración:

Al principio al preguntar si pensaba que la migración tenía que ver con la condición de género, su respuesta fue que no pero mientras comenzaba a preguntar más y más resultó la siguiente cuestión, que aun sin darse cuenta ella estaba hablando efectivamente de la migración como causa de la desigualdad de género.

“Yo me vine (se refiere a la Ciudad de México) porque yo quería estudiar y trabajar, yo me vine a la edad de siete años, entonces yo quería ayudar a mi familia y a progresar por mi misma, porque ahí no hay otra forma de sobrevivir (ahí se refiere a su comunidad).

He de mencionar que fuera de la entrevista estuvimos platicando y me comentó que en su lugar de origen el estudio era únicamente permitido para los hombres, motivo por el cual en su deseo de superación había migrado a la Ciudad de México.

“En sí no hay oportunidades para las mujeres, las mujeres no pueden decir A o B, el hombre es el que tiene la ultima palabra, entonces yo creo que eso les hace mucho daño a las mujeres, porque hay mujeres tan inteligentes pero por su misma condición no pueden salir, porque hay una limitante”

Algo que me llamó mucho la atención fue cuando le pregunté si las personas como ella que migran y logran estudiar aquí y sobresalen, cuando regresan a su comunidad son mal vistas y me respondió lo siguiente:

“No, al contrario, en mi caso lo que yo he visto es que todos los conocidos de mi familia y mi propia familia sienten una admiración, pero no piensan en las otras (se refiere a las mujeres) en darles una oportunidad de que progresen, ellas sólo sienten admiración y no te recriminan, porque tú sabes que vas a cumplir con los usos y costumbres desde donde estés” (se refiere a las mujeres que han migrado a la Ciudad de México o a sus alrededores).

Al término de la entrevista supuse que en algún momento mi entrevistada Cristina se había dado cuenta de la discriminación que existía en su lugar de origen respecto a lo que me estuvo comentando durante la entrevista, sin embargo no fue así, ella no lo ve como una discriminación, lo ve como parte de sus usos y costumbres, sin darse cuenta las mujeres que quieren estudiar dentro de esa región se ven en la necesidad de migrar de su lugar de origen, dejando muchas veces atrás a su familia, sus sueños, sus ideales, e incluso la posibilidad de ayudar a progresar a su propia familia.

Como nos podemos dar cuenta, para Cristina es de suma importancia hacer notar que así como ella pudo salir de su comunidad para sobresalir y estudiar, se les puede dar la misma oportunidad a todas las mujeres, para que así como con ella, los familiares de las demás se sientan orgullosos y ellas mismas se admiren por lograr y alcanzar sus aspiraciones y metas que se propongan en la vida; sin embargo no hace una propuesta

para modificar los usos y costumbres que tienen los habitantes de su región y promover la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en la cuestión educativa, y la importancia misma que tiene el hecho de que las mujeres se sientan satisfechas consigo mismas y no para darle gusto a los demás, sino para poder superarse académicamente y transmitir sus conocimientos a las demás personas del lugar donde viven, para que la superación no sólo sea de manera individual, sino que lo hagan de una forma colectiva.

En cuanto a la cuestión sobre si existe o no discriminación por género en su lugar de origen, mi entrevistada Rosa menciona que para ella no hay “tanta” discriminación; como todo continué con las preguntas de la entrevista y así fue como pude darme cuenta que efectivamente existe discriminación en el lugar de origen de Rosa, sin embargo ella no se ha percatado de tal situación.

Llego a esta conclusión ya que al realizar una de las preguntas, su manera de contestar fue la siguiente:

“No me agrada a mi que la mujer tenga que atender al hombre porque no, tiene que ser algo parejo que entre los dos se ayuden ¿no? Así sería mejor porque ni la mujer tiene que atender al hombre, ni el hombre a la mujer, porque por eso es pareja.”

Me llamó mucho la atención cuando mencionó que no le agrada que la mujer tenga que atender al hombre, porque lo dijo en un tono de descontento, lo cual yo interprete que lo veía como una obligación y no como parte de una cuestión de pareja, en donde cada miembro realiza determinadas actividades para coadyuvar al crecimiento y

fortalecimiento de la familia, por su gesto indagué más y esto fue lo que me comentó al respecto:

“Se podría clasificar como un uso que alguien demande a su esposa porque no lo atendió bien, o porque no le tiene sus tortillas y su comida hecha y la mujer es castigada, como se dice en mi comunidad “se va a que descanse en la cárcel” (bajo mi percepción yo pude notar que ese “para que descanse en la cárcel” es un escarmiento), no se dice que las castiguen porque pasan ahí una noche y hasta el otro día mandan llamar a la persona que demandó (en este caso no se trata de una persona cualquiera, el que interpuso la demanda fue el marido) y así es como ya hablan de lo que se trató (cuando ella se refiere a que hablen es lo que aquí llamamos un careo, es decir el relato de los hechos sucedidos entre ambas partes), pero durante esa noche se supone que la persona reflexiona del acto que hizo (esa reflexión se debe más que nada a que ellas se den cuenta del buen trato que se les dio durante la noche de permanencia que tuvieron en la cárcel) ya que mi entrevistada menciona que a las personas que son encarceladas, en este caso las mujeres que no cumplieron con sus deberes en el hogar realmente descansan, porque les llevan su desayuno, comida y cena y les llevan una cobija para que no pasen tanto frío y “las cuidan las autoridades”.

Por lo cual me pude dar cuenta de lo que pretenden las autoridades al decir Rosa que ese encarcelamiento es a modo de reflexión y por el trato que se les otorga por esa noche es más que nada para que ellas se den cuenta de cómo las trataron y que es la misma forma en que se pretende que ellas traten a su marido, para que de alguna manera estos se sientan a gusto como se sintieron ellas.

Cuando pregunté respecto a que si sus usos y costumbres están bien o los cambiaría, esto fue lo que me respondió.

“Pues cambiaría por lo de la mujer, pero el sistema normativo ya está establecido”.

Me pude dar cuenta de que algo dentro de ella está en desacuerdo con la injusticia que viven las mujeres en su lugar de origen, en donde se esconde detrás de dichos usos y costumbres la discriminación de género, y entre líneas pude percatarme del miedo que sienten de estar en contra de esas normatividades por el temor de ser merecedoras a una represión por parte de las autoridades de su comunidad.

La pregunta en este caso es ¿Quiénes forman parte de las autoridades?, porque si son hombres es muy notorio la sanción que les imputa a las mujeres que han dejado de cumplir con sus obligaciones en el hogar para con su marido.

Por lo antes mencionado sería importante revisar de manera muy minuciosa la formulación de esas normas, así como el saber quiénes son los encargados de vigilar que estas normas se lleven a cabo.

Para concluir respecto a la condición de género, nos podemos dar cuenta que algunas de las entrevistadas sí se encuentran conscientes sobre la discriminación por género en sus lugares de origen y reconocen que la migración a la Ciudad de México se da por este motivo, mientras que otras a pesar de haber migrado a la Ciudad de México por tal

razón, no se han percatado de dicha situación y la siguen disfrazando como parte de sus usos y costumbres.

Rosa, mi entrevistada, me comentaba una de sus propuestas, que para mí fue de suma importancia, es que si ella pudiera algún día llegar a la presidencia de su comunidad, lo primero que haría para erradicar la discriminación por género es formular un reglamento o una ley en la constitución de los pueblos indígenas, en la que se formulara o formularan algunos artículos en los que las mujeres tuvieran el acceso a la participación en las cuestiones públicas y políticas que ayudaran a la mejora de su comunidad y que permitieran la participación de todos los habitantes, independientemente del sexo de cada uno de ellos y se promoviera el respeto mutuo.

Mi entrevistada María propone en algún momento el hecho de cambiar sus usos y costumbres respecto al "machismo", como ella lo llama, y la importancia de que las mujeres puedan salir a la calle solas sin ser juzgadas; en alguna parte fuera de la entrevista me comentó su interés en algún momento de poder realizar pláticas para las mujeres que aún continúan rigiéndose por las costumbres de su comunidad en cuanto a obedecer al marido y no realizar cosas que para su comunidad son mal vistas, mientras que por otro lado podemos darnos cuenta de cómo algunas mujeres a pesar de haber logrado sobresalir en la cuestión académica y personal, no se atreven a proponer un cambio o modificación en la manera en que se rigen las normas establecidas por los hombres y aceptadas por las mujeres en su lugar de origen, lo cual no permite el desarrollo y la igualdad entre hombres y mujeres y sin embargo, sigue promoviendo la discriminación por género en las zonas rurales de la Ciudad de México.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a las mujeres oaxaqueñas, lo que logré encontrar, en algunas, fue la diferencia de discriminación de género ya que como lo vimos en promoción de la salud, algunas mujeres lo ven como algo normal ya que esto lo ven corporeizado en su cuerpo y no logran ver que hay discriminación en su lugar de origen y por tal motivo se ven obligadas a migrar a la ciudad de México y a otros lugares, por tal motivo ya es parte de sus usos y costumbres que por el hecho de ser mujer no tiene las mismas oportunidades, en todos los ámbitos, que un hombre.

## **6. CONCLUSIONES.**

Durante el desarrollo de este trabajo, como promotor de la salud aprendí que al abordar la corriente emancipatoria es necesario contar con habilidad de escuchar a los demás, de interpretar palabras que tal vez sean claves para lo que estamos buscando.

Aprender a reflexionar requiere práctica y tiempo, así el papel del promotor no se interpreta como una persona que quiere imponer sus significados en las que fueron entrevistadas.

Este trabajo tiene relación con la promoción de la salud porque me parece que ayuda a las mujeres a concientizarse y con el tiempo apropiarse de sus proyectos, sus prácticas y su cuerpo, y con ello logran ser mujeres saludables.

Una de las principales causas de que estas mujeres migraran para la Ciudad de México, es por la falta de oportunidades, de un empleo bien remunerado y reconocido por los mismos integrantes de su comunidad. Como ya había mencionado en el transcurso de esta investigación, me parece que la migración es un ejemplo claro de problema de salud, ya que las mujeres se ven obligadas a salirse de sus comunidades para buscar nuevos proyectos y sueños que les permitan sentirse mejor con ellas mismas, para sentirse con un capital cultural más elevado, es decir, con conocimientos y habilidades que sean adquiridos dentro de una institución escolarizada como lo es una escuela, o aquellos saberes que ya taren de su comunidad y ponerlos en práctica aquí en la ciudad, como es su dialecto, la habilidad de tejer servilletas, etc.

Obtener un capital social más elevando, es decir conocer más gente, amistades, tener vinculo con instituciones que tal vez les ayuden con consejos o a orientarlos, en caso de que se encuentren en un problema por ser personas indígenas y recién llegadas a la Ciudad.

De acuerdo con la investigación que se ha llevado a cabo sobre la cultura de las mujeres oaxaqueñas que migran a la ciudad de México, he observado varias cosas que

me sorprendieron; en primera cuenta, el significado de la palabra salud, tres de las cuatro mujeres entrevistadas conciben la salud como un bienestar tanto físico como mental, además de estar bien con la gente que día a día conviven y estar bien me refiero en armonía con todos los que se encuentran a su alrededor, como es en el trabajo, la familia, vecinos, etc.

La salud no la ven como un fenómeno biológico, sino, como dice la doctora Chapela, la visualizan como un hecho social que se ejerce y se construye, donde cada sujeto desarrolla sus aspiraciones, modifica su ambiente a partir de acuerdos y opiniones sociales para el mejoramiento de su comunidad y de ellos mismos, por lo que el desarrollo de la salud de cada persona puede aumentar o disminuir dependiendo de la habilidad con que se desarrollen sus capacidades y capitales en su sociedad en sus diferentes dimensiones.

Dentro de estas dimensiones, que desde mi punto de vista sí las llevan a cabo y por lo tanto hacen que su salud se ve aumentada, se pueden mencionar: la filosófica, es donde el ser humano concibe su salud como algo esencial y se considera un sujeto ético capaz de construir su futuro, reconstruir su pasado y organizar su presente; la dimensión histórica, donde estas mujeres entienden su realidad tanto individual como colectiva a través de las enseñanzas y del aprendizaje construidos en su pasado; la dimensión social, es cuando todo lo que se aprendió y se hizo en el pasado, en el presente se lleva a cabo, es decir, su cultura la fueron aprendiendo desde su niñez en su comunidad, después de que tuvieron hijos estas mujeres, esto que se aprendió y las cosas que se hicieron se lo van transmitiendo a ellos y después de que ellas migran a la ciudad de México reproducen lo aprendido aunque estén fuera de su comunidad; la

dimensión psico-biológica que es donde al cuerpo es manifestado como el lugar donde se expresan las emociones y los deseos, poniendo en práctica sus habilidades que en el caso de las mujeres entrevistadas, son el deseo de tener una mejor calidad de vida, buscando en otros lugares las oportunidades que en su comunidad no hay; la dimensión política es donde se buscan alternativas como en el caso de migrar a la ciudad de México para poder decidir, construir y alcanzar futuros; y por ultimo la dimensión económica, que para poder alcanzar sus futuros es necesario utilizar todos sus recursos ya sean económicos, el poder enfrentarse a una Ciudad que no conocen y con gente que tal vez no los vean con buenos ojos por ser indígenas y el quitarse el miedo para preguntar y ser orientados para saber a donde acudir y a donde dirigirse para obtener apoyo por el simple hecho de ser mujer y ser indígena.

Otra de las cosas importantes a mencionar es que su cultura es algo muy importante para ellas, ya que es algo que van aprendiendo desde su niñez y conforme a las vivencias que van teniendo en su comunidad, se les va quedando como algo muy natural, por ejemplo podría mencionar su lengua materna, su vestimenta, la forma de cómo dirigirse a un adulto (con respeto), las formas de trabajo para ayudar en la familia como es la siembra de maíz, frijol, calabaza, entre otras. Pero dentro de todo lo que aprenden en su comunidad y que es parte de su cultura, hay cosas que a tres de las entrevistadas no les agrada mucho y si les gustaría cambiar; esto es, que las mujeres tuvieran un poco más de libertad, es decir, una de ellas me comentaba que las mujeres que ya son casadas no les permiten salir solas de sus casas porque es mal visto, esta mujer me comentaba que a ella sí le gustaría cambiar esto de su cultura, porque no por el simple hecho de que salgan solas no se van a dar a respetar, al contrario y además

se fomenta la confianza a la esposa y a la familia; otro caso es que en la comunidad de esta mujer a las niñas de 12 años prácticamente las venden para que ya sean esposas, esto no le agrada a esta persona entrevistada, porque dice que son unas niñas y no les dan el derecho a elegir qué es lo que quieren para su vida y su futuro; entonces esto es una de las cosas que ella cambiaría de su comunidad, otra es que le gustaría que hubiera programas enfocados para las diferentes necesidades de cada comunidad indígena, ya que sí hay programas pero para ella son generalizados y no se enfocan a las necesidades de cada comunidad, además de que las mujeres tuvieran oportunidad de elegir si desean tener una carrera (estudios), dedicarse al campo o al hogar.

El último caso es algo similar, esta mujer me platica que lo único que no le gusta de su cultura es que a ella la enseñaron que la mujer tiene que atender al hombre en todos los aspectos, servirle la comida, lavarle la ropa, levantar la mesa después de comer, en fin, atenderlo en todas sus necesidades, pero la visión de ella es que esto no debería de ser así puesto que son una pareja y como la palabra lo dice todo lo relacionado con la familia y la casa tiene que ser atendido por dos, ayudarse los dos como pareja en común acuerdo.

Desde mi punto de vista me parece que estas mujeres tienen bien claro lo que desean y lo expresan, a principio de cuentas se vinieron a la Ciudad de México para obtener una mejor calidad de vida pero esto no sólo quiere decir tener nada más un trabajo bien remunerado, también se refiere a la lucha del día a día en una ciudad en donde hay mucha discriminación, donde tienen que tocar y tocar puertas para tener información de dónde acudir para que les brinden apoyo como indígenas, el seguir conservando su

cultura a pesar de que se encuentran lejos de sus comunidades, el tener que cumplir con ciertos cargos de su comunidad a pesar de que se encuentren aquí estudiando o trabajando.

Por lo tanto, concluyo haciendo esta observación de acuerdo a la corriente emancipatoria: estas mujeres son sujetos saludables, generosas, llenas de valores y actitudes emocionales, son capaces de desarrollar sus capacidades y capitales, son seres que se sueñan y se proyectan a reconstruir su presente y su futuro.

Desde la promoción de la salud emancipatoria se pretende entender al ser humano como un ser racional, filosófico y ético, capaz de crear y mejorar sus condiciones de vida por él mismo.

### **Propuesta sobre un taller realizado por los integrantes de la organización de traductores indígenas.**

Sobre la percepción de cada una de estas mujeres respecto a su migración a la ciudad de México, la idea es realizar en cada uno de los lugares de origen, pláticas sobre temas de gran relevancia, como son acuerdos y desacuerdos sobre los usos y costumbres de cada región, en este caso a la que pertenecen las integrantes de dicha

organización, en donde se propone la realización de esta actividad, una dinámica donde participarían tanto hombres como mujeres que sería la siguiente:

1.- Realizar una lluvia de ideas sobre los usos y costumbres de la región.

2.- Hacerles llegar a cada quién una hoja en blanco en donde se escribirá posterior a la lluvia de ideas, en una de las caras de la hoja los usos y costumbres con los que están de acuerdo, del otro lado de la cara del papel se escribirán los usos y costumbres con los que estén en desacuerdo y porqué.

3.- Una vez que hayan terminado los participantes, se les pasaran las hojas al coordinador de dicha actividad, mismo que será elegido por los participantes, cabe mencionar que para que los hombres y mujeres estén dispuestos a participar, no se les colocará nombre a las hojas.

Una vez que el coordinador tenga todas las hojas, se proseguirá con lo siguiente:

4.- En un rotafolio que estará dividido en dos partes se escribirán en un lado, los usos y costumbres con los que los participantes estén de acuerdo y del otro lado con los que estén en desacuerdo.

El coordinador comenzará a leer cada uno de los usos y costumbres con los que estén de acuerdo y los que no.

Una vez terminada la actividad de la lectura, se les preguntará a cada uno de los participantes quiénes están de acuerdo con los usos y costumbres que cada quién escribió, por ejemplo:

Si un participante escribió: “no estoy de acuerdo en que las mujeres se dediquen solo a las labores del hogar”.

Entonces ese punto se discutirá para saber quien esta de acuerdo con eso y quien no y el porqué, y así se llevarán a cabo cada uno de los usos y costumbres que se hayan escrito de todos los participantes.

5.- Una vez discutido cada uno de los usos y costumbres, acuerdos y desacuerdos, se les preguntará a los participantes qué mejorarían de cada uno de esos usos y costumbres, para que la convivencia en sus lugares de origen sea más agradable y satisfactoria para todos, con ello se haría una reflexión en cada uno de los participantes logrando la concientización sobre la importancia de estar todos de acuerdo y generar en ellos la organización que los lleven a buscar espacios dónde se discutan todas aquellas cuestiones en las que no estén de acuerdo y darse y darle una mejor calidad de vida a sus comunidades y por lo tanto hacerles una invitación para que ellos mismos extiendan estos talleres o pláticas en cada comunidad y cada región en donde viven, para lograr mayor comunicación y que se den cuenta que ellos mismos tienen las herramientas necesarias para resolver cualquier problema que se les presente.

## **7. BIBLIOGRAFÍA.**

- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude. La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Editorial Popular, España, 2001.

- Chapela Ma. Del Consuelo, Mendoza; Edgar C. Jarillo Soto. Promoción de la salud. Siete tesis para el debate. México, Cuadernos médico sociales, Abril. 2001.
- Chapela, Consuelo “Promoción de la Salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipatoria”. En: Edgar C. Jarillo Soto y Enrique Guinsberg (eds.) La Salud Colectiva en México. Buenos Aires, Temas y Desafíos. Lugar editorial, 2006.
- Chapela, Ma. del Consuelo, “Una definición de salud para promover la salud”, Área de investigación en Salud y Sociedad, Departamento de Atención a la Salud, UAM-X. México, En prensa 2005.
- Chapela, María del Consuelo. “Educación de la teoría de la reproducción de Pierre Bordieu.” Documento de trabajo del Diplomado en promoción de la Salud. México, UAM-Xochimilco. 2004.
- Foucault, M. El discurso del poder. México, Folios ediciones, 1984.
- García Canal Ma. Inés, Foucault y el Poder, El alma prisión del cuerpo, México DF, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- Gramsci, A. El concepto de Hegemonía en Gramsci. México. Ediciones de Cultura Popular. 1978.

- Kaes, René y otros, La institución y las instituciones. Estudios Psicoanalíticos. Bs. As. Argentina. Editorial Paidós. 1989.
- Novelo O. Victoria, La migración indígena en México, Instituto Nacional Indigenista (INI), 2006.
- Pierre George. Geografía de la población. Barcelona, Editorial Oikos-Tau, 1971.

## 8. REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Concepto y dimensiones de la marginación en Índices de marginación, CONAPO (consejo nacional de población), México, 2000.  
<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/biblio.html> [Fecha de consulta 14 de Diciembre del 2010].
- Introducción al Enfoque Emancipatorio de la Promoción de la Salud: Documento de circulación interna de la academia de promoción de la salud de la UACM. Profesor-investigador de tiempo completo. Academia de Promoción de la Salud de la UACM. Correo electrónico: [david.garcía@uacm.edu.mx](mailto:david.garcía@uacm.edu.mx)  
<http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-066.pdf> [Consultado el 17 de Noviembre del 2010].

- Organización Mundial de la Salud (OMS), concepto de salud, Constitución de 1946, <http://www.who.int/about/definition/es/>. [Consultado el 23 de Enero de 2011].
- Organización Mundial de la salud. Declaración de Alma- Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata: OMS; 1978. <http://whqlibdoc.who.int/publications/9243541358.pdf> [Consultado el 17 de noviembre 2010].
- Wim Gijbers, Usos y Costumbres, caciquismo e intolerancia religiosa. Entrevistas a Dirigentes Indios de Oaxaca. Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño A.C. Oaxaca, México, 1996. <http://www.usosycostumbres.org/bibliografia.htm> [Fecha de consulta 28 de Octubre del 2010].

## 9. ANEXOS.

Como parte de la metodología se realizaron las siguientes entrevistas con el fin de obtener el sustento de mi investigación, el cual se basó en resultados cualitativos, obteniendo así la percepción de cada una de mis entrevistadas respecto al tema principal de mi trabajo recepcional, las cuales fueron de gran ayuda para poder discernir las dudas respecto a mi tema para lo cual presento cada una de estas entrevistas

realizadas a modo de anexos, los cuales se encuentran inmersos dentro de mi investigación.

## **Anexo 1. Entrevista realizada a la señora Rosa**

1.- ¿Me podría decir su nombre por favor?

R= Mi nombre es Rosa.

2.- ¿De dónde es usted?

R= Mi comunidad es Oaxaca.

3.- ¿Cuál es motivo por el cuál usted se vino a la ciudad de México?

R= Pues yo me vine por falta de trabajo, porque como allá la producción no es bien pagada y pues por el trabajo por eso es que me vine.

4.- ¿Ese sería el motivo principal?

R= Si ese fue el motivo principal

5.- ¿Cuánto tiempo tiene usted aquí en la Ciudad?

R= 35 años

6.- ¿Dentro de la organización de traductores usted que papel desempeña?

R= Yo solamente soy traductora, pero no soy de la asociación nada mas soy traductora, estoy trabajando para la organización pero no formo parte de ella pero no hay remuneración.

7.- ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en ésta organización?

R= 3 años aproximadamente

8.- ¿Por qué cree usted que exista la migración indígena? ¿Cuáles cree que sean las causas más fuertes para migrar de otras comunidades hacia la Ciudad de México?

R= Precisamente porque la producción que se da, ya la tierra esta también pobre, esa producción ya no la pagan bien y precisamente por la economía se vienen ya sea a la ciudad o a otras ciudades.

9.- ¿Cree usted que la migración indígena tenga que ver un poco con las condiciones de género, es decir, si por ser hombre o mujer se ven obligados a salirse de sus comunidades?

R= Pues simplemente por la falta de empleo.

10.- ¿Cree que el género no tenga como una situación de que por el hecho de ser mujer no me dan empleo en mi comunidad o no me dan las mismas oportunidades? ¿O cree que solo es la falta de empleo ya sea hombre o mujer?

R= En mi comunidad últimamente ya es equitativo el trabajo, trabajo hay para mujeres y para hombres mal pagado y por eso se da la migración, se tanto en mujeres como en hombres.

11.- ¿Y para usted que significaría la salud?

R= Salud para mí significa estar bien, estar sana del cuerpo, estar bien de la mente y de todo lo físico también, físico y mentalmente.

12.- ¿Incluiría lo emocional?

R= si también

13.- ¿Para usted que es la cultura?

R= Pues es toda una forma de vida de una comunidad, de las personas en la sociedad, es forma de vida, lengua, tradiciones, costumbres, usos.

14.- ¿Cómo fue Aprendiendo esos usos y costumbres en su comunidad?

R= Se va dando con forme a la tradición oral y principalmente en la práctica con los padres, en la vivencia.

15.- ¿Esos usos y costumbres forman parte de su cultura?

R= A si es

16.- ¿Qué sería un uso?

R= Un uso es la forma de vida que tiene un individuo sin que cuente con la aprobación de la comunidad o con que cuente con su aprobación eso no importa, eso sería un uso

Y una costumbre son las formas jurídicas, el sistema normativo indígena para nosotros es eso.

17.- De acuerdo como usted aprendió su cultura en su comunidad ¿Qué modificaría o que cambios haría para que la cultura que aprendió no tenga formas discriminatorias por ser mujeres?

R= Como decía creo que no han tanta discriminación últimamente pero lo que cambiaría es que las personas que salgan a trabajar fuera de la ciudad y lleguen a imponer lo que aprendieron en otras culturas, más bien llegaran a fortalecer nuestra cultura y nuestra lengua, hacerle entender a las comunidades que si vale nuestro sistema normativo, sobre todo la cultura que tenemos que es muy válido, muy bueno como cualquier cultura y que sirve y no solo las otras culturas como está llevando las demás personas que salen a aprender otras costumbres de otras culturas y van y la llevan y ya la quieren imponer, eso es lo que a mí no me agrada es lo que cambiaría, fortalecer mi cultura.

18.- ¿No recuerda si cuando era niña se pregunto usted o pregunto a otros familiares sobre un uso o una costumbre que no le haya gustado a usted en ese momento porqué estaba hecho así o porqué lo tenían que hacer así?

R= Pues yo creo que la cultura así como se debe de hacer esta bien para mi pero si hay personas que la están cambiando y que de alguna manera si había esa discriminación en la mujer que actualmente ya no es tanto pero anteriormente si había y eso era lo que a mi no me gustaba que la mujer tuviera que atender al hombre, eso si no me agradaba.

19.- ¿Y por ejemplo algunas cosas que una mujer no pudiera hacer?

R= Pues sería cargar cosas pesadas pero en realidad también lo hacíamos era trabajar en casa, hacer todo lo que era de casa y a parte salir al campo a trabajar igual que los hombres, en realidad eso no ha habido cambio ni aquí ni en mi comunidad y yo creo que de alguna manera dicen que estamos liberadas la mujeres pero en realidad la liberación de las mujeres es aumentarnos el trabajo porque tenemos que hacer el trabajo de casa y aunque digan realmente pueden salir a trabajar; sí, sí podemos salir a trabajar pero nos están multiplicando nuestro trabajo porque son muy pocos los hombres que ayudan y sí ayudan, no quiero decir que no pero tampoco es la mitad de lo que hace una mujer y eso se da en todas las culturas y aquí mismo y en Estados Unidos.

20.- Y en puestos políticos, dentro de su comunidad que ustedes aspiraran ser algo en un puesto político, ¿la comunidad lo veía mal o simplemente les decían no, tú por ser mujer no puedes hacer eso?

R= En mi comunidad todavía el sistema normativo es usos y costumbres precisamente, todavía no aspira una mujer o un hombre llegar a la presidencia o en mi comunidad es agente municipal, no aspiran a eso porque es un trabajo que se da gratuitamente, la gente que supuestamente esta preparada entonces los apoyan, últimamente les están dando a los municipios a esas personas son las que se quedan con ese dinero, ese apoyo que están dando y no lo dan a conocer a las personas de sus comunidades y si lo llegan a dar es una menor cantidad de los que les corresponde, entonces en ese caso nadie dice yo quiero estar en este grupo, en la política, no se da eso por lo mismo que todavía no tenemos nosotros el derecho positivo, y no lo usamos, usamos todavía

usos y costumbres y al igual una mujer tiene cargos como un hombre pero se empieza desde vocal y van pasando como por grados hasta llegar al ser agente lo que sería como el presidente pero también a habido una mujer en mi municipio que ha sido presidenta.

21.- En su comunidad ya me dijo que hay muy pocas limitantes por ser mujer, antes si se daba ahorita ya no tanto. ¿Existen también algunas limitantes para su desarrollo tanto individual como colectivo en su comunidad o aquí en la ciudad de México?

R= Como decía yo creo que todos modos se da esa discriminación en la ciudad o en las comunidades, no por estar aquí en la ciudad no se da esa discriminación al igual allá en mi comunidad, yo creo que es lo mismo, como repito eso es lo que no me agrada a mí que la mujer tenga que atender al hombre porque no tiene que ser algo parejo que entre los dos se ayuden ¿no? Que así sería mejor porque ni la mujer tiene que atender al hombre ni el hombre a la mujer porque por eso es pareja.

22.- ¿Eso sería un uso de que la mujer tenga que atender al hombre?

R= Podría ser un uso, se podría clasificar como un uso, pero en realidad se aplica también en caso de que alguien demande a su esposa porque no lo atendió bien o porque no le tiene sus tortillas y su comida echa, si es castigado también entonces la mujer, como se dice en mi comunidad se va a que descansa en la cárcel, no se dice que lo castiguen, porque pasan ahí una noche y hasta el otro día mandan llamar ala persona que demandó y es como ya hablan de lo que se trato pero durante esa noche se supone que la persona reflexiona del acto que hizo.

23.- ¿Y eso para usted esta bien o lo cambiaria?

R= Pues cambiaría por lo de la mujer pero el sistema normativo es de que como encarcelan a las personas que van y realmente descansan porque llevan su desayuno, comida y cena y le llevan cobija para que no pase tanto frio, todo eso y te cuidan bien las autoridades.

24.- ¿Usted que concepto cree que tenga su comunidad de salud?

R= Yo creo que la misma, bueno tal vez no incluyan lo emocionalmente pero yo a mi forma de ver sería lo mismo.

25.- ¿Sería nada mas como el estar bien físicamente, saludable, no tener enfermedades y nada mas?

R= si

26.- ¿Y usted porque piensa que también lo emocional, porque lo incluye?

R= Porque estar mal emocionalmente pues te lleva estar mal físicamente y estar mal con tu entorno.

27.- ¿Cree que también eso afecte el estar con amigos y familiares? ¿Si esta mal emocionalmente también es estar mal con amigos o algún problema le puede afectar a usted, esta preocupada, se siente mal emocionalmente, físicamente tal vez, se sienta agotada y eso también afecte la compañía de sus familiares, amigos y trabajo probablemente?

R= Definitivamente, porque todo eso lo transmitimos a nuestro alrededor ya sea energía positiva o negativa que tengamos, como nos siéntanos emocionalmente es como nos comportamos con la demás gente; por ejemplo si yo estoy muy preocupada por algo yo tal vez te diga una mala palabra o te digo hay ya me voy pero tal vez no te agradecí algo que tu hiciste por mi porque pero se me olvidó porque yo tenía esa preocupación entonces es por eso creo que si afectamos a nuestro entorno.

28.- ¿Hablando de las limitantes tanto individual como colectivas ya sea aquí o en su comunidad cree que tengan que ver por el hecho de ser mujer, o por ser indígena?

R= Bueno por ser indígena si hay discriminación porque todavía falta mucho que luchar para que ya nos reconozcan bien como cualquier otra cultura pero por ser mujer pues igual de todos modos estamos discriminadas en todo el mundo seamos o no indígenas. Por ser mujer yo creo que hasta en el mundo occidental y como los árabes cómo tratan a las mujeres entonces no nada mas es aquí pero si estamos discriminados.

29.- ¿Que cambiaría usted para que seamos reconocidas y no nos discriminen en el sentido de género simplemente por ser mujeres? ¿Usted que haría para cambiar eso?

R= Hijole tendría que analizarlo muy bien, no, no se realmente que haría

30.- ¿Habría con autoridades, inventaría alguna regla?

R= Si yo fuera presidenta pues sería como un reglamento o una ley en la constitución y hacerla cumplir pero de antemano sabemos que todo eso tendría que ser un proceso muy largo y falta mucho y se tendría que luchar mucho todavía.

## Anexo 2. Entrevista realizada a la señora Angélica

1.- ¿Me podría decir su nombre por favor?

R= Mi nombre es Angélica.

2.- ¿De dónde es usted?

R= Mi comunidad es Oaxaca.

3.- ¿Cuál es motivo por el cual usted se vino a la ciudad de México?

R= El motivo por el cual me vine desde muy niña, como de 9 o 10 años, tenía la ilusión de encontrar una mejor vida, encontrar otras personas, en realidad es otra cultura, para mí fue muy sorprendente porque totalmente era otro mundo para mí porque no sabía hablar en español, no entendía ni media palabra en español solamente manejaba mi lengua materna.

4.- ¿Cuánto tiempo tiene aquí en la ciudad?

R= Pues casi toda la vida he estado aquí, regrese una temporada y de nuevo me regrese para acá y aquí vivo, viajo seguido a la comunidad

5.- ¿Dentro de la organización de traductores usted que papel desempeña?

R= Traductora, interprete, soy integrante de la asociación y las ocasiones que se requiere, hasta ahorita se está manejando en los reclusorios que puede ser un apoyo

hacia la comunidad también porque hay personas que están recluidos quizá no cometieron un delito grande pero ahí están por muchos años es donde nosotros nos llamamos para hacer una intervención para hacer la traducción de intérprete, se toma en cuenta su cultura, usos y costumbres y bueno en eso estamos trabajando.

6.- ¿Cuánto tiempo tiene participando en esta organización?

R= En la organización tenemos como 5 años participando.

7.- ¿Por qué cree usted que exista la migración indígena? ¿Cuáles cree que sean las causas más fuertes para migrar de otras comunidades hacia las Ciudad de México?

R= La migración indígena existe porque la mayor parte de los jóvenes van viendo otras personas que salen de su comunidad, regresan algunos con mejor calidad de vida tanto como económicamente, tanto socialmente, aprenden otras culturas, otros jóvenes ven o familias salen en busca de mejor vida económicamente, salen por obtener buenos trabajos para vivir algo mejor y conocer otras cosas y otras personas también.

8.- ¿Cree usted que la migración indígena tenga que ver un poco con las condiciones de género, es decir, si por ser mujer u hombre se ven obligados a salirse de sus comunidades?

R= No, se ven obligados en algunas comunidades porque algunos jóvenes o algunas personas no desean participar aun siendo menores de edad sino están estudiando se convierten en ciudadanos de la comunidad, tienen que ser responsables como adultos, toman la obligación de adultos porque ellos son parte de la sociedad de que tienen que

trabajar en la comunidad, participar en todos los tipos de trabajo para la comunidad, algunos salen en busca de algo mejor o algunos salen para estudiar alguna carrera.

9.- ¿Participar en su comunidad por ejemplo en que sería en lo que ellos no quisieran participar y por eso se van de su comunidad?

R= Bueno participar en su comunidad quiere decir que los nombran ya sea el secretario o el topil o mayordomo o equis cargo le ponen por un año de servicio gratuitamente sin ningún apoyo por parte de autoridades eso es lo que muchos jóvenes los ven como obligatorios, son obligados tanto como hombres y mujeres salen afuera porque no tienen la posibilidad de poder participar gratuitamente sin ningún apoyo.

10.- ¿Y para usted que significa la salud?

R= La salud significa mucho el bienestar ante la sociedad, ante lo social, físicamente, en todos los aspectos necesita uno estar bien, tener buena salud en todos los sentidos, con la familia, con los amigos, con el trabajo, en todas partes puede uno circular si uno está sano

11.- ¿Para su comunidad que cree que signifique la salud?

R= Para mi comunidad tiene mucho que ver que es la salud porque si una persona no está bien ya sea de su carácter o físicamente o su apariencia o como lo pueda uno llamar pero es muy importante la salud.

12.- ¿Para usted qué significa la cultura?

R= La cultura es muy importante, es tanto como la lengua, usos y costumbres, tradiciones, todo eso es la cultura, el medio de cómo comunicarse con otras personas.

13.- ¿Cómo fue Aprendiendo esos usos y costumbres en su comunidad?

R= Desde muy niños nos indican, lo vivimos desde nuestros abuelos y padres y generaciones tras generaciones se va dando eso, así lo vamos viviendo y se mantiene así porque eso es un respeto, es algo muy importante para la comunidad.

14.- ¿Entonces para usted no cree que se vaya aprendiendo como si fuera una materia por ejemplo el español o matemáticas, es algo que se va dando conforme al trato desde niños con padres, con abuelos?

R= Se va dando conforme a las vivencias se va dando, no se aprende por ejemplo en mi caso a mi me costo mucho trabajo y me sigue costando lo que es el español o las materias, eso es lo que aprendemos o lo que tenemos que aprender nosotros como hablantes, nosotros ya desde el vientre de nuestra madre en nuestros antepasados nos han heredado afortunadamente toda esa cultura, nuestra forma de hablar, toda la existencia como se va dando como se va viviendo se va apropiándose uno porque no la adoptamos, como afortunadamente o desgraciadamente no lo se, aprendemos el español u otros idiomas, otras culturas, eso es lo que nosotros aprendemos, como le voy a hacer para que la otra persona que no habla mi lengua me entienda, ¿él como le va hacer? O tengo que pensarle de que manera me voy a acercar a esa persona porque no es de mi lengua, no es de mi pueblo, sin embargo si es de mi pueblo y yo se como lo entienden y como lo ven y como le voy a decir; así como se maneja porque desde niños obtenemos la propia lengua ya que la vivencia te lo va dando, es totalmente diferente, el mundo occidental es diferente, el mundo indígena es diferente.

Y si nos cuesta trabajo aprender porque por necesidad hay que aprender lo de otras culturas y se tiene que dar si estamos fuera de nuestra comunidad.

15.- Y de acuerdo a esas vivencias ¿usted cambiaría algo para modificar por ejemplo que ya no haya tanta migración en los jóvenes? Para que los jóvenes digan pues yo quiero participar aquí en mi comunidad porque es el lugar donde yo nací.

R= De verdad que sí, sería muy bueno inculcarle a los jóvenes que no salgan de su comunidad, solo que muchas veces no vemos la riqueza que esta ahí en la comunidad, lo que hay para que no salieran, es a falta de empleo que tienen que salir pero porque no lo encontramos ahí mismo los jóvenes no lo vemos porque si hay mucho de donde sacarle, de donde producir, de donde generar empleo ahí mismo, en la misma comunidad esta, lo que pasa es que no lo encontramos, no lo vemos, la idea esta en que yo quiero salir, yo quiero conocer y dicen que en tal lugar hay mucho dinero y muchas cosas, entonces los jóvenes van saliendo tanto hombres y mujeres pero totalmente se desconoce lo que implica, ¿Qué es lo que nos va a tocar? ¿Qué vida van a vivir? Posiblemente por cualquier cosita los van a encarcelar, los van a violar, les van a sembrar delitos, les van a sembrar mil cosas, nos ponen muchas barreras porque nos ven que somos de una comunidad indígena, nos desconocen, entonces si se viven muchas cosas, mucha violencia; es cuando dice hay jovencito y porque tuvo que salir de su comunidad cuando estaba mucho mejor en ella.

16.- ¿Dentro de su comunidad usted cree que existan algunas limitantes por ser mujer?

R= Existe desde hace mucho tiempo que la mujer no tiene ni voz ni voto, ahí el hombre es el que dice. Si en una familia hay un solo hombre y el que tienen la palabra en esa familia es el hombre, no tiene mucha voz y voto una mujer.

Hay más votaciones, mas fuerza porque es un hombre, una mujer no puede opinar, no puede decidir o no puedes entrar porque es oficina de hombres, esto todavía existe, como yo le llamo existe el machismo en nuestra comunidad, claro también hay familias que si hay de mucho respeto y si hay por ambas partes desiciones y opiniones, valores.

17.- De acuerdo a esas limitantes también podría decirse que hay limitantes para su desarrollo individual, bueno sería ese que no tienen ni voz ni voto pero ¿para su desarrollo colectivo a tenido limitantes por ser indígena o mujer?

R= Aquí en la ciudad por ser indígena si hay muchos tropiezos, en lo personal he tropezado he encontrado personas q dicen aquí tu no entras porque no tienes nivel académico, nos ponen muchas barreras. Algo muy importante para la gente profesional para obtener una entrada a algún lugar a tomar un taller o equis cosa, no puedes entrar porque no tienes la carrera o no tienes esto o lo otro, te falta aquí y allá, entonces como que si se siente uno rechazada, nos ponen limites pero así es la vida aquí no nos dicen oye tu no sabes leer y tu no sabes hablar en español pues entras aquí para que aprendas pero de igual manera he encontrado muchas personas que afortunadamente me han abierto las puertas gracias a ellos si me siento valorado y me respetan y me dicen como hacer las cosas, vamos mira yo te acompaño y te ayudo y les doy esto. Simplemente para ir a conocer algunas instituciones es muy difícil porque no nos daban la dirección o no me decían con quien dirigirme, a donde dirigirme o como dirigirme. Entonces si me costo mucho trabajo por falta de conocimiento por que yo soy indígena.

18.- ¿Y en su comunidad alguna limitante para su desarrollo colectivo?

R= En la comunidad no ha habido eso ahí afortunadamente se presta la gente, también siempre y cuando vean un apoyo económico o algo así que les beneficie a ellos. Por ejemplo hace poco entre una hermana y yo afortunadamente se llevo un proyecto donde se grabo en nuestra lengua el himno nacional y participaron los niños que se buscaron y lo solicitaron los papas pero al final ya fue un poco complicado porque ya no se prestaron mucho para la presentación, todavía faltaba terminar bien los trabajos y ya no se prestaron porque ya no tuvieron interés porque no había apoyo económico de por medio.

19.- ¿Cree usted que estas limitantes tengan que ver por el hecho de ser indígena o mujer, en la comunidad?

R= En la Ciudad por el hecho de ser indígena, en algunas partes, no en todos, hay muchas puertas abiertas nada mas s cuestión de buscarle o no hacerle caso a las personas que lo niegan. O hay personas que siendo indígenas también cierran la puerta, yo por que soy licenciada o antropóloga puede entrar pero tu que no tienes nada de eso y no puedes entrar; entonces si se siente uno pero es cuando uno dice tengo que echarle ganas y tengo que buscar la manera y si se encuentra, pero si nos limitan y no todas las personas indígenas tenemos la oportunidad de poder entrar a alguna institución, hablar con algún representante, con alguna organización.

20.- En su comunidad usted me dice que no aprenden su cultura sino se va dando de acuerdo a las vivencias, para mi yo la interpreto una forma de aprenderla porque no vivo ahí, no tengo esa vivencia, así como usted la fue adquiriendo ¿modificaría algo

para que ya no exista la marginación por ser mujer o para que la mujer tenga voz y voto dentro de su comunidad?

R= Modificaría algo por medio de autoridades eso no tan fácil se da, no tan fácil la comunidad lo va a permitir, en mi comunidad hay situaciones que si son difícil o hay personas que si se prestan, si estoy de acuerdo por ejemplo hay familias que yo conozco en mi comunidad que no están registrados desde los papas, los hijos, los nietos, uno les dice mira necesitas registrarte, necesitas saber esto mira yo te acompaño, vamos para que tengas por ejemplo apoyo medicinal, por ejemplo van los doctores y dicen te vamos a poyar, te vamos a dar medicamento gratis, consulta, todo gratis, sin embargo no lo aceptan porque son personas que no lo aceptan tan fácil dicen ellos no pues yo estoy bien como estoy aunque están enfermos aunque carecen de medicamento carecen de varias cosas cuando esta la posibilidad de apoyo ahí. En ese sentido si intentaría modificar, por ejemplo para los niños de la escuela hay apoyo, hay dispensa por ejemplo se les dice mira hay esto y se prepara así y se consume así y así para toda la familia y dicen a pero eso no me gusta yo estoy acostumbrada a esto y el otro y es difícil que la gente se preste, pero en fin no podemos obligar a nadie a modificar sus costumbres, eso con todo respeto hay que dejarlos.

21.- ¿Modificaría algún uso o una costumbre?

R= No modificaría nada porque yo creo que es lo bonito, la tradición, la costumbre es lo mas maravilloso para mi en o personal es una riqueza que todavía se mantiene que desgraciadamente algunos ya se hay ido perdiendo que desde mi niñez existían, otras que se han modificado. Hoy en día he escuchado maestros que dicen no pues es que los quitaron porque fulano de tal estaba de presidente y los quitaron y no estaba bien;

otros dicen no pues si estuvo bien que los quitaran porque hoy en día sufrirían y no se que tanto pero usos y costumbres no se pueden modificar.

22.- Algún ejemplo de lo que usted se acuerde cuando era niña que todavía estaba y ahorita ya no.

R= Cuando era muy niña las chicas que eran adolescentes pero solteras eran obligadas en mi comunidad, que hicieran lo que es un atole muy especial que yo no se como llamarlo en español en la actualidad, pero era un atole riquísimo de maíz, tortillas; yo les digo tostadas pero no eran ni totopos como los que se conoce hoy, era diferente. Esas muchachas eran especiales para hacer esas tortillas y los jóvenes tenían que estar siempre ocupados, no podían estar, mas en mi comunidad realmente no servía la niñez, se trabajaba desde niños hasta que existiera, entonces si había mucho mas respeto que en la actualidad y eso de decir el atole y las tortillas era algo muy especial en tiempo de semana santa, las muchachas a veces se escondían o los papas negaban que tenían una hija pero la gente del pueblo lo sabía, ya se perdió esa tradición era muy bueno porque formaba parte de la educación pero ya no existe nada de eso, todos los jóvenes la mayor parte se saludaba, en la actualidad los jóvenes ya no saludan ni a las personas grandes al contrario pasan y los patean, los avientan, los maltratan pero es porque muchos jóvenes han salido, regresan, son papas y ya es otra forma de educar a los hijos entonces así es como se van perdiendo tradiciones.

23.- ¿Entonces se podría decir que en la actualidad los jóvenes que migran y después regresan a su comunidad ya no traen su cultura o la modifican?

R= La modifican ellos, en mis tiempos cuando yo era niña chiquita no existía festejo de quince años, en la actualidad existe y cuando salen lo aprenden, ahora si lo aprenden porque es fuera de la comunidad y regresan con esa cultura y pues ya es mezclada y en la actualidad ya hay festejos en la comunidad como si fuera la ciudad.

24.- ¿Eso a usted le agrada?

R= No, no me grada, por ejemplo si yo voy al pueblo si hay todo como en la ciudad para cocinar o las comodidades que hay aquí en la ciudad se podría decir, no me acomoda mucho, yo disfruto el pueblo o la comunidad, cuando estoy haciendo las tortillas pongo mi maíz a cocer, muelo mis tortillas, hago mi salsa en molcajete y así si me siento que estoy de vacaciones, fuera de la ciudad estoy, no ocupo luz ocupo lo que es la leña, el ocote y todo lo que es de la comunidad, eso es lo que yo ocupo y así si me siento que estoy en mi pueblo, así lo disfruto.

25.- Pues muchísimas gracias esto sería todo.

R= De nada espero le sirva.

### **Anexo 3. Entrevista realizada a Cristina**

1.- ¿Me podrías decir tu nombre por favor?

R= Mi nombre es Cristina.

2.- ¿De dónde eres?

R= Yo soy del estado de Oaxaca de un municipio que se llama barrio de la cruz.

3.- ¿Hablas alguna lengua indígena?

R= Sí el mazateco.

4.- ¿Cuál fue el motivo por el cual te viniste para la Ciudad de México?

R= Pues yo me vine porque quería yo estudiar y trabajar, yo me vine a la edad de siete años, entonces yo quería ayudar a mi familia y a progresar para mi misma porque ahí no hay otra forma de sobrevivir y como yo si quería estudiar y no había otra forma mas que aquí a la ciudad por eso me vine.

5.- ¿Cuándo te viniste a los siete años te viniste sola o con algún familiar?

R= Me vinieron a dejar mis papas con una de mis tías que vive aquí y estuve dos meses con ella entonces mis papas se regresaron porque yo ya estaba con ella.

6.- ¿Cuánto tiempo tienes aquí en la ciudad?

R= Aproximadamente 20 años.

7.- ¿Por qué crees que exista la migración indígena?

R= Por falta de oportunidades que no hay programas enfocados para los indígenas, entonces falta de oportunidades para progresar económicamente, educación, salud, todo lo que conllevan los programas.

8.- ¿Esas oportunidades no se dan ni para mujeres ni para hombres o crees q sea solo para mujeres?

R= En si no hay oportunidades para los pueblos indígenas ni para nadie ni para hombres ni mujeres, no hay oportunidades de progresar ni programas adecuados para ayudarlos en su misma comunidad.

9.- ¿Crees que la migración indígena tenga que ver con las condiciones de género, crees q por ser hombre o mujer se ven obligados a salirse de sus comunidades?

R= Yo considero que el género no tiene nada que ver si no que no hay buenas políticas enfocadas a las diferentes comunidades indígenas para ayudarlas o que hagan que se avance en la misma comunidad.

10.- ¿Qué significa para ti la salud?

R= Ups ¿Cuantos años llevo estudiando salud? La verdad es muy complejo y no tiene nada que ver con las definiciones de la OMS porque no nada mas es el simple hecho de estar bien, de ausencia de enfermedad, para mi la salud es poder levantarte, poder ir a trabajar, tener que comer, llegar a un lugar tranquilo, que en tu área de trabajo que haya armonía, que en el camino no tengas problemas y estar económicamente bien para poder cuidar tu salud, es contar con servicio médico y todo lo que conlleva porque la salud no es solamente, si a mi me falta la pierna ya estoy mal, no, es estar psicológicamente bien, emocionalmente bien, bien me refiero a que no tengas problemas con nadie ni en la familia ni con tus compañeros de trabajo ni nadie.

11.- ¿Para tu comunidad que crees que signifique la palabra salud?

R= Pues conozco un poco a mi comunidad, considero que ellos se enfocarían a poder ir al campo temprano, poder lograr traer algo para la mesa, hacer sus actividades, estar armónicamente bien.

12.- ¿Crees que ellos incluyan el estar bien emocionalmente, psicológicamente o nada mas estar bien en el cuerpo para poder trabajar y poder hacer lo demás?

R= Pues yo creo que implica mucho lo que es estar bien en el cuerpo, si estas bien en el cuerpo y la mente pues estas bien en todo, yo considero eso aunque yo no puedo opinar por ellos verdad pero es lo que creo que para ellos es eso la salud poder ir a trabajar, traer algo de comer para su mesa o estar emocionalmente bien.

13.- ¿Para ti que es la cultura?

R= La cultura es otra pregunta amplia, es lo que yo tengo, de donde vengo, como soy, cuales son las acciones que tengo que llevar o que tengo que cumplir, la formación que tengo, las tradiciones, todo lo que conlleva la cultura, yo creo que son cargos y responsabilidades y bueno mi cultura es el mazateco y dentro de ella hay ciertas órdenes que se tienen que cumplir en general.

14.- ¿Esos cargos y obligaciones de las que me hablas serían los usos y costumbres?

R= Sí sería eso

15.- ¿Y qué sería una obligación un uso o una costumbre?

R= Yo creo que las dos entraría ahí porque una vez que ya se convierte en uso pues es una costumbre entonces considero que sería ambas.

16.- ¿Cómo fuiste aprendiendo los usos y costumbres en tu comunidad?

R= A través de mi familia, a pesar de que yo estaba lejos, cada vez que yo iba a allá o mis padres venían para acá era lo que te inculcaban, entonces te decían esto se va hacer así o esto se va hacer en tal lado, hay que portarse así, hay que llevar esto y pues así con la familia.

17.- ¿De acuerdo a la forma en que aprendiste la cultura en tu comunidad qué modificarías o qué cambios harías para que esa cultura que se aprenda sea sin discriminar a la mujer?

R= Pues yo lo divulgaría, algunas cosas, algunas otras pues yo las quitaría.

18.- ¿Y como le harías para quitarlos?

R= No quitarlos no porque ahí los que mandan son los adultos mayores son los que tienen la última palabra, si se hace o no se hace y por lo mismo que hay mucha migración el comportamiento de los adolescentes ya no es el mismo porque llegan al pueblo y ya no obedecen tanto a esos usos y costumbres porque hay algunos que no están tan bien, entonces yo creo que sería hablando con los adultos mayores, no decir hay que quitarlo y ya sino darle razones del porque ya no funciona; porque hay unos que ya no funcionan, aunque a fuerza se tienen que llevar a cabo, entonces yo considero que con la comunicación, con diálogo y a donde se tenga que llegar pero comunicarse.

19.- ¿Cómo cuales ya no están funcionando? ¿O Cuáles modificarías?

R= Que las niñas se casan a temprana edad bueno se casan o las venden y eso es normal, es bien visto pero una niña de 12 años no tiene oportunidad de elegir, que es lo que quiere, si quiere progresar, si quiere seguir o que camino escoge, entonces yo de alguna manera me enfocaría en ese uso o esa costumbre, modificarla porque bueno si cásenlas pero no ahorita, dejen que terminen de jugar con las muñecas, que aprendan lo que es su vida, que conozcan lo que es vivir a conocer un poco, entonces yo modificaría eso porque 15 años y ya tiene 20 niños, bueno es un decir entonces es triste ver eso.

20.- Pues si llegar a tu comunidad y ver adolescente como tu dices que no les preguntan si quieren estudiar, si quieren casarse a las 25 o 30 años o si quieren tener un hijo o con quién casarse.

R= Si ahí se le impone al marido y punto.

21.- Entonces ahí se les están poniendo limitantes para que la mujer salga adelante.

R= Si exactamente, en si no hay oportunidades para las mujeres, la mujeres no pueden decir "A" o "B", el hombre es el que tiene la ultima palabra entonces yo creo que eso les hace mucho daño a las mujeres porque hay mujeres tan inteligentes pero por su misma condición no pueden salir porque hay una limitante.

22.- ¿Cuál me podrías mencionar de los que ya no están funcionando y por lo tanto ya no lo obedecen?

R= A pues esa, porque hay algunos que si se imponen pero entonces viene la contraparte, que la familia es mal vista, es señalada entonces tampoco lo que

queremos es que la familia sea señalada sino llegar a un acuerdo que les convenga tanto la familia, las personas y las niñas.

23.- ¿Entonces se podría decir que las familias son señaladas porque no cumple el uso o la costumbre?

R= Sí así es y de la misma manera van discriminando, la misma comunidad también discrimina.

24.- ¿Se podría decir que ya no los llaman para las fiestas o cosas así?

R= Si eso sería otra limitante ¿no? Porque a pesar de que sigan viviendo en la comunidad, dentro de la comunidad ya no es tan respetado, si antes era la primera familia, a porque también hay clases sociales, entonces también son mal vistos.

25.- ¿Crees que en tu comunidad existen limitantes por ser mujer a parte de esta que me comentabas de que venden a las niñas y las obligan a tener ya una relación con alguien que ellas no eligieron?

R= Por ser mujer yo creo que la falta de oportunidad de progresar, digo no se especifica de que eres mujer y no te doy esto, no no no, sino ahí arrasan con todo, hombre o mujer pero por lo menos para un hombre hay algunos puestos pero nunca piensan en decir creo que esta mujer tiene las ideas y hay que darle la oportunidad, yo considero que si hay limitantes pero por lo mismo de que hay una cultura atrás, no se ve mal que no escojan a una mujer para la política, para la salud, para lo que sea.

26.- ¿Y por ejemplo las personas como tu que migran y aquí estudian, logran ser alguien, sobresalen, cuando tu regresas a tu comunidad te ven mal o te dicen desobedeciste los usos y costumbres de aquí o que pasa cuando regresas siendo una profesionista?

R= No al contrario, bueno en mi caso lo que yo he visto es que todos los conocidos de mi familia y mi propia familia sienten una admiración pero no piensan en las otras en darles una oportunidad de que progrese como ella, solo sienten admiración y no te recriminan porque tu sabes que vas a cumplir con los usos y costumbres desde donde estés, bueno ese es mi caso porque si llego a tener un cargo como mayordomía, pues este en donde este yo tengo q cumplirlo y como le haga yo tengo que cumplir entonces si no cumplo ahí si soy mal vista no importa si soy profesionista o no soy nada, si soy una persona común y corriente que ya tiene familia, hijos y todo eso. Mientras yo cumpla mis obligaciones con mi gente y con mi pueblo no hay problema.

27.- ¿Crees que existan limitantes para tu desarrollo tanto individual como colectivo en tu comunidad o aquí en la ciudad?

R= Yo creo que si porque no hay políticas publicas que estén pensadas en las diferentes comunidades ni de genero, bueno ni para la mujer ni para el hombre, entonces considero que si porque son programas donde el gobierno o instituciones donde tienen un solo programa para diferentes comunidades y no se enfocan que las comunidades tienen necesidades diferentes y hay que focalizarse ya que son diferentes las necesidades, son diferentes los compromisos y además el pueblo es diferente a pesar de que son comunidades indígenas, la cosmovisión que tienen ellos es diferente, entonces yo digo que si existen muchas limitantes.

28.- ¿Tú has tenido aquí alguna limitante por ser indígena o mujer?

R= Bueno donde he ido a tocar puertas no, donde hice mi servicio todo bien, en la universidad bien, tal vez donde había mas problema era en la secundaria por ser indígena y es que me vestía mas indígena, yo creo que fue el ultimo año de la secundaria y el primero de la prepa porque ahí si se veía por tu color de piel, por tu forma de hablar, por tu forma de vestir, o sea yo nunca sentí vergüenza pero si me daba cuenta y me hacían sentir mal.

29.- ¿Y no por eso decías no quiero ser indígena o me arrepiento de haberme venido?

R= No al contrario yo creo que me daba fuerza para seguir adelante, creo que cuando te ponen piedras considero que es cuando debes de luchar mas porque eso te da mas poder de avanzar, de seguir, de decir ¿Por qué? Si yo se que puedo y yo se que lo voy a lograr y les voy a demostrar que soy igual que cualquier otra persona de ciudad o de cualquier otro pueblo.

También por la edad de la adolescencia en donde estamos en una etapa donde no nos pueden decir ni mi lama o aunque nos digan mi alga porque nos contradecimos en esa etapa yo creo que por eso.

Y ahora lo entiendo porque en ese tiempo yo decía pues que les pasa si soy normal, ¿Qué tengo en la cara? O ¿Por qué me hacen esto? Pero no mas hasta ahí.

30.- ¿Y cuando entraste a la universidad nunca viste que te cerraran las puertas ni nada?

R= No al contrario, es cuando yo dije Wauu, era pásale mis respetos, mis compañeros me decían hay que orgullo y yo no entendía porque si las acababa de conocer y me decían eso, entonces si en todos los planteles he sido bien tratado y mis adorados profesores la admiración que me tienen y la admiración que yo les tengo a ellos y el respeto por todo lo que me han enseñado. Yo creo q cuando entre a la universidad he tenido mas oportunidades,

31.- Hace un rato comentabas que habías estado en la comisión de ¿Qué?

R= Ha yo realice mi servicio social en la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, en la CDI, ahí se encarga de hacer programas para los pueblos indígenas, igual son programas para todos, no hay uno especifico para cada comunidad y lo que nos comentaba mi jefa era que no se podía porque era mas gasto, mas tiempo y nunca ibas a lograrlo entonces hasta ahí se quedo.

32.- ¿Tu que hacías ahí?

R= Yo estuve revisando los programas que tienen ellos de albergues escolares los diferentes estados de la república para los niños indígenas, que los niños se quedaban en los albergues y los fines de semana se iban con sus familias.

33.- Pues muchísimas gracias por tu apoyo.

R= De nada espero que te sirva.

#### **Anexo 4. Entrevista a la señora María.**

1.- ¿Me podría decir su nombre por favor?

R= Mi nombre es María.

2.- ¿De donde es usted?

R= De Oaxaca.

3.- ¿Cuál fue el motivo por el cual se vino a la ciudad de México?

R= Por tener cosas, por superación.

4.- ¿Cuánto tiempo tiene viviendo aquí en la ciudad de México?

R= Ya tengo como trece años o mas.

5.- ¿Por qué cree que exista la migración indígena?

R= Porque no hay trabajo o el que hay se paga bien poquito.

6.- ¿Cree que la migración tenga que ver con las condiciones de género, es decir si por ser hombre o ser mujer se tienen que salir de sus comunidades?

R= No

7.- ¿No llego a ver algunas preferencias en el trabajo de que por ser mujer no se les contratara?

R= No, era igual.

8.- ¿Qué significa para usted la palabra salud?

R= pues estar bien

9.- ¿Y para tu comunidad qué cree que signifique la palabra salud?

R= A pues yo digo que lo mismo, estar bien y ya.

10.- ¿Qué es para usted la cultura?

R= Leer, escribir, el dialecto, el mazateco

11.- ¿Y a los niños de su comunidad se les enseña el mazateco?

R= Si se les enseña porque algunos no quieren que se olvide de eso y otros ya no lo quieren hablar.

12.- ¿Cómo fue aprendiendo sus usos y costumbres?

R= Pues con la familia por ejemplo el dialecto es la forma en como se habla allá porque allá no se utiliza el español solamente nos enseñan el dialecto desde chiquitos porque es la forma de cómo nos comunicamos en nuestra comunidad.

13.- ¿Usted cree que los usos y costumbres formen parte de su cultura?

R= Si, pues allá sembramos frijol, maíz o calabaza o trabajamos en el campo, también se tejen servilletas.

14.- ¿De acuerdo a la forma en que fue aprendiendo su cultura en su comunidad, qué modificaría?

R= Pues buscaría la forma en que el dialecto que nosotros hablamos se siga aprendiendo para que no se olvide, no se daría cursos o algo así para capacitar a la gente y que aprenda mi dialecto.

15.- ¿Cree que en su comunidad existan cosas que limiten por el simple hecho de ser mujer?

R= Algunos lados si, por ejemplo no dejan salir sola ala mujer, tienen que pedirle permiso al esposo para que salga.

16.- ¿Y eso es mal visto por su comunidad?

R= Pues algunos si son mal vistas porque andan solas en la calle y se puede interpretar mal.

17.- ¿Cree que de acuerdo a sus usos y costumbres haya algo que las limite a ustedes como mujeres para salir adelante?

R= Pues el que tengamos que pedir permiso al esposo para todo porque allá lo tienes que obedecer y si no es mal visto.

18.- ¿Ha sufrido alguna vez discriminación aquí en la ciudad de México por ser mujer o por ser indígena?

R= No pues ninguna ni por ser mujer ni por ser indígena.

19.- ¿Qué haría en su comunidad para que cambiara su forma de pensar?

R= Pues hacerles ver que las mujeres pueden salir solas a cualquier lado, claro dándose a respetar, porque no tiene nada de malo.

20.- ¿Y cómo lo haría?

R= Pues igual dando algunas platicas pero también estaría medio canijo porque para hacerles entender esta duro, porque esa creencia esta muy arraigada y es una costumbre de allá del pueblo y por ese lado esta duro hacerles cambiar de opinión y además porque se respeta mucho la costumbre.



Coordinación de Certificación y Registro

**UACM**  
Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada Humano me es ajeno*